EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO AICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 12.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 14 de Setiembre de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 766

NOTAS DE FENIX

Resumiendo juicios de la prensa de la campaña acerca de las Inspecciones técnicas regionales,—que en los primeros momentos suscitaron celos y dudas,—notamos que van abriéndose camino aquellos servicios combatidos por generosas impaciencias.

Ya se reconocen las ventajas de un plan, sometido á estudios y observaciones en el terreno sobre las reparaciones aisladas y profesionalmente deficientes.

Así, pues, estamos en camino de positivas mejoras en la vialidad, asociándose los plausibles afanes de las Juntas Económico-Administrativas á la competencia y actividad de elementos bien preparados y bien dirigidos.

∴

He aquí la traduccion de la carta de nuestro colega de *L'Italia al Plata*, mencionada ayer:

Montevideo, 12 de Setiembre de 1900.—Egregio Fénix.—Leo en El Siglo de esta mañana una carta de *Aníbal Latino*, en la que entre los muchísimos de juicio y de hecho que la infloran—noto solamente un enorme error: ese de hacer pasar á un señor Alejandro Pessina por el «senador, ilustre penalista», convertido á la fé de la milagrosa eficacia de la pena de muerte.

Si *Aníbal Latino* hubiese tenido un momentáneo asalto de lejanas memorias universitarias, se hubiera acordado de que el penalista, verdaderamente ilustre, se llama Enrique.

¡Pero es ya demasiado que *Aníbal Latino* y algunos periodistas italianos—porque la historieta del «ilustre criminalista» ha dado la vuelta tambien de varios cofrades de la península—se hayan acordado de que un Pessina ha escrito volúmenes de derecho penal!

No entro á discutir; me limito á hacer notar—para salvar equívocos—que no es lícito—tampoco á *Aníbal Latino*—autorizar con el nombre de personas insignes, mezquinos propósitos reaccionarios, que pueden acariciar solamente corazones haraganes y mentes estrechas.

Su muy atento.

Arturo Pozzilli.

∴

Habla *El Tiempo* de Buenos Aires:

«Nuestros excelentes vecinos!—Un diario chileno ha soplado al oído de los uruguayos, que las revoluciones con que se amenaza constantemente la tranquilidad de la vecina República, se urden no solo aquí, sino con la colaboracion y estímulo del gobierno argentino, y para dar visos de verdad á esta tonta patraña, ha apoyado su afirmacion en razones como la construccion del puerto de Montevideo, que el órgano trasandino supone que interesa á los de esta orilla estorbar y entorpecer, para que las obras una vez efectuadas no vengan á perjudicar los intereses de Buenos Aires.

«Afortunadamente, los colegas uruguayos, han dado solamente el valor que tiene á esa estúpida intriga por medio de la cual Chile intenta romper lazos indestructibles de fraternidad entre dos países que fueron uno solo y hoy se conservan unidos en el sentimiento y la tradicion como ramas de un mismo tronco.

«Si los orientales conspiran aquí perpetuamente, los de ayer contra el gobierno de hoy, y los de hoy contra el de mañana, se debe esto solamente á la ámplia hospitalidad de la República Argentina, que no puede sino en la medida de sus deberes y de sus derechos estorbar el espíritu levantisco de nuestros vecinos.

«No diremos una novedad histórica si afirmamos que en todos los países sudamericanos las revoluciones se arman y preparan en las fronteras limítrofes, burlando la accion de la policía y el ejército unas veces, y las otras con la ayuda y la salvaguardia de esas mismas entidades.

«El tesón uruguayo para conspirar es digno de mejor tarea. El visionarismo partidario engendra verdaderos cruzados que se toman ellos mismos por apóstoles y viven desde que se levanta el alba con ellos, entregados á la tarea de voltear los gobiernos de su patria.

«Unas veces las causas son autorizadas, las otras no reconocen más que un espíritu de rebelion, ambiciones pequeñas de personalidades enconadas por el fracaso, que levantan bandera de reivindicaciones patrióticas despues de haber desperdiciado en el gobierno la ocasion de practicarlas.

«Pero el gobierno argentino no puede analizar intenciones, ni discutir principios de moral política extranjera, y debe ser por lo tanto tan indiferente á los intereses de los unos como de los otros, respetando naturalmente y cumpliendo los deberes de buena vecindad que impone el derecho de gentes.

«Las autoridades argentinas no pueden convertirse en esbirros de Cuestas ó de cualquier otro gobernante, y entiéndase que lo decimos, aún reconociendo la excelencia del gobierno de moralidad que ha cabido á los orientales.

«Por lo tanto, la intriga chilena no tiene cabida. Saben mejor que nadie los uruguayos apreciar la amistad argentina manifestada en todas las formas y en todos los momentos, para dar oídas á las falaces insinuaciones que vienen de ultra cordillera.»

Se nos figura que en el caso en cuestion resulta macana,—purísima macana cuya rigidez resistiría al esfuerzo de Caupolican,—la idea de atribuir á malas artes chilenas las noticias y comentarios de actualidad local.

Es lo cierto que nosotros los uruguayos tenemos cierta *espinita*, que nos pincha á pesar de todos los pesares.

¡Cosas de charrúas!...

∴

Fuera de Montevideo, en diversos pueblos de la República, palpita el anhelo de imprimirle altísima significacion á la próxima fiesta de los Arboles.

Sabemos que algunas directoras de escuelas públicas,—en Canelones, por ejemplo,—se preocupan de que entre sus alumnas haya trajes alegóricos.

En Florida, ateniéndose á las descripciones aquí publicadas, vestirán á la usanza de la Grecia antigua las niñas que ocupen el carro,—y ellas y su cortejo infantil plantarán en la Piedra Alta veinticuatro árboles, extraidos de nuestros montes naturales.

¡Fértil paraje en la historia patria!... Han de arraigarse y han de crecer aquellos árboles, como se arraiga y crece en el alma nacional el culto de la Independencia.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Declaró abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 15 p. m. con asistencia de treinta y ocho diputados.

Aprobada el acta anterior, se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El P. E. acusa recibo de la ley de Contribucion Inmobiliaria para el departamento de Montevideo.—Archívese.

—El señor diputado Eduardo Moreno solicita licencia por quince dias para ausentarse de la capital.—Concedida.

Impuesto de tabacos

Entrase á la órden del dia continuándose la discusion particular del proyecto que modifica el impuesto de tabacos.

En discusion el inciso C del artículo 8.° propuesto en la sesion anterior por el señor Serrato, manifiesta el doctor, Martinez M. C., que por su parte, así, como por la de algunos miembros de la Comision á quienes ha consultado, considera útil la inclusion de esa disposicion penal.

Al mismo tiempo propone otras modificaciones al mismo artículo.

Vótase el artículo 8.° y es sancionado con esas modificaciones, y el inciso del señor Serrato.

Queda así:

«Art. 8.° Los infractores á las disposiciones sobre impuestos de tabacos, serán penados:

A—Con veinte pesos ó cinco dias de arresto, los que sin ser fabricantes, vendiesen, ó tuviesen á la venta, cigarros, cigarrillos ó tabacos, sin los timbres ó fajas que correspondan, en envases no autorizados.

B—Con igual pena los que se ocupen de la venta de timbres ó fajas, usadas ó no;

C—Con cincuenta pesos ó doce dias de arresto, el fabricante ó introductor, que coloque los timbres ó fajas en otra forma que la prescripta por el Poder Ejecutivo; ó que omita la marca de fábrica en las cajillas, paquetes ó tarros; los cultivadores de tabacales que no hagan la declaracion de sus plantíos con determinacion del área de terreno plantado, estado de la plantacion y número de plantas, dentro del plazo que fije el Poder Ejecutivo.

d) Con cien pesos ó veinticinco dias de arresto al fabricante importador ó mayorista, en los casos de los incisos *a* y *b* de este artículo, y cuando no hiciesen las declaraciones á que están obligados por la ley.

Con la misma pena los que efectúen remesas ó transportes irregulares de cigarros y tabacos; las empresas de transporte que no efectúen las declaraciones requeridas por el artículo 5.° de esta ley.

e) Con doscientos pesos ó cincuenta dias de arresto, el importador, comerciante ó productor nacional, que vendiesen tabaco á quienes no sean fabricantes matriculados (artículo 7 de la ley de 11 de Enero de 1896); á los que elaborasen tabaco fuera de poblado (artículo 5.° de esta ley); á los que fabricasen clandestinamente cigarros, cigarrillos ó tabacos; los que estableciesen fábricas fuera de las localidades en que permite hacerlo el artículo 6.° de esta ley.

f) Con doscientos ochenta pesos ó prision de setenta dias, por el empleo de timbres ó fajas ya usados.

En caso de falsificacion se procederá de conformidad con el Código Penal.

En todo caso de reincidencia la pena será del doble de la que efectivamente corresponda, segun la escala precedente.

Además, en todos los casos procederá el decomiso de la mercadería que haya motivado la infraccion.

—En discusion el artículo 9.° que establece que las multas hasta $ 50 serán aplicadas administrativamente, toma la palabra el doctor Espalter y lo combate por considerar que él entraña una subversion de los principios que deben regir la vigilancia administrativa ó policial. Juzga que con arreglo á la Constitucion de la República, la aplicacion de esas multas debe estar comprendida dentro de la jurisdiccion judicial, y en ellas deben intervenir los Jueces de Paz.

El señor Serrato, por su parte, opina que debiera incorporarse al proyecto, una disposicion que se ha omitido. Se refiere á la disposicion de la ley del 96 que pena con multa de doscientos pesos ó quince dias de arresto el caso de colusion entre el vendedor y comprador.

El objeto que se propone, es evitar que en unos casos intervenga en el juicio el Juez L. Departamental de la capital, y en otros el Juez N. de Hacienda. Considera que este último es el que debe intervenir en todos.

Contesta el doctor Martinez (M. C.) al doctor Espalter diciendo, que la Comision de Hacienda no ha quitado á los fabricantes ó cualquier persona que pudiera caer bajo las disposiciones penales, la garantía judicial, en cuanto tiene de séria y eficaz se la conserva.

Que el artículo en discusion establece que aún despues del fallo administrativo en primera instancia, la apelacion se hará en los departamentos ante el Juzgado L. Departamental, y en la capital ante el Juzgado Nacional de Hacienda.

Cree que ésta es suficiente garantía para la defensa, y se evita el que las pequeñas multas se conviertan en gastos enormes, en razon de los procedimientos largos, no siempre bien correctos, que se siguen ante los Juzgados de Paz.

En cuanto á la agregacion que insinúa el señor Serrato, entiende que las disposiciones penales de la ley de 1895, han sido sustituidas por las que establece el artículo 9.°

—Insisten los señores Serrato y Espalter en las ideas emitidas, proponiendo este último que el artículo comience así: «Las multas de que trata el artículo 8.° serán de la competencia del juez de Paz, etc, etc.»

—Tercia en el debate el doctor Palomeque, quien encuentra acertada la indicacion del señor Serrato y el principio sustentado por el doctor Espalter, terminando por proponer se redacte el artículo en esta forma:

«Art. 9.° La autoridad competente para imponer las penas á que se refiere el artículo anterior, será el Juez de Paz del domicilio del demandado á quien se oirá en juicio breve y sumario, siguiendo el procedimiento establecido para los juicios de contrabando. El fallo será apelable para ante el Juez N. de Hacienda de la capital y para el Juez Ldo. Departamental en los demas departamentos, el cual hará cosa juzgada.»

Esta redaccion la modifica el doctor Martinez (M. C.), quien acepta en parte la forma propuesta por el doctor Palomeque; éste último insiste, pero no puede solucionarse el punto por haber sonado la hora reglamentaria.

Se levanta la sesion quedando con la palabra el doctor Palomeque.

Los rumores de invasion

Ayer los ánimos comenzaron á serenarse. Del fárrago de informaciones contradictorias, fantásticas unas, disparatadas las otras, va surgiendo el convencimiento de la incongruencia de la amenaza, cuya única base consistía en las voces de los propios redentores indicando la proteccion de una alta personalidad argentina. Desautorizadas esas afirmaciones, se produce el convencimiento de la impotencia del círculo de conspiradores de operata que, en su audacia, llegaba á señalar al propio Presidente Roca como padrino de la chirinada en preparacion.

El órgano de Roca en la prensa bonaerense ha expresado claramente la actitud de aquél—y es creencia general que ningun hecho desmentirá esas declaraciones concretas, ni que haya la intencion de disculpar pilatunamente sucesos con la complicidad de funcionarios subalternos.

El presidente Roca tiene á sus órdenes una de las mejores policías del mundo á la que no puede escapar, queriéndolo, ningun trabajo contra este país—y tiene los medios de escarmentar eficazmente á los funcionarios subalternos que comprometan los deberes de neutralidad hacia nuestro país, cuyo gobierno es por todo concepto digno de respeto y consideracion.

En este concepto parece que se está procediendo con toda seriedad, según referencias corrientes en las esferas oficiales, basadas en informes de muy serio orígen que se reciben de la Argentina.

En el Centro Comercial

Se verificó anoche en el Centro Comercial de Mayoristas é Importadores la Asamblea Extraordinaria, á que se habia convocado para tratar de la fusion con la Cámara de Comercio, acordada ya *ad-referendum*.

Ocupó la mesa la comision directiva compuesta de los señores Cárlos E. Mac-Lennan, Cárlos B. Mayer, P. L. Barbarousse, Leopoldo Otero, Máximo Herborn, Luis Talice, Antonio Vitelli, Salvador Sosa y Magdaleno J. Ibarra, asistiendo además 38 socios.

Previo un cambio de ideas se votó por unanimidad completa de pareceres la fusion del Centro con la Cámara de Comercio, teniéndose para ello en cuenta las mutuas ventajas que se reportarían ambas asociaciones, de esa reunion,—ventajas que se han hecho conocer con todo detalle en la nota circular en que se invitaba para el acto de anoche.

Despues de aprobado ese punto se autorizó á la Mesa para recoger la adhesion de los demás miembros que no concurrieron á la sesion.

—Se trató despues en la Asamblea de la nota elevada por los dependientes de las casas que se ocupan en tejidos, pidiendo se les conceda un descanso dominical.

Todos los propietarios presentes de casas de ese ramo se manifestaron en el mejor órden de ideas, indicando su conformidad con la peticion, por considerarla de la mayor justicia. Se acordó despues que la Mesa pasara nota á los colegas inasistentes, pidiéndoles se adhirieran á la resolucion adoptada, á fin de que los dependientes del ramo puedan gozar del descanso solicitado.

El acto no fué para más.

Fiesta de los Arboles

Comision de adornos

Se reunió anoche en el Ateneo la comision de adornos de la Fiesta de los Arboles poniendo la mesa á consideracion de los presentes el proyecto de exhortacion á dirijirse al vecindario de las calles 18 de Julio, Rivera y Juan D. Jackson, por donde pasará la comitiva oficial el dia del festival mencionado.

Fué aprobado sin modificaciones tal como va enseguida:

La Comision de Adornos delegada del Comité Ejecutivo de la Fiesta de los Arboles, constituida con el objeto de coadyuvar al mayor éxito de esa simpática fiesta, considera un deber grato, solicitar á los vecinos todos, radicados en el trayecto á recorrer por la comitiva, calles 18 de Julio, Rivera y Jackson, desde la Plaza Independencia hasta el Parque Urbano, á quienes ruega y exhorta, á que adornen el frente de sus edificios, á enarbolar sus pabellones, en ese dia, dando así mas realce, vida y significacion á ese acto de verdadera importancia civilizadora para nuestro país.

Será un acontecimiento hermoso, digno de nuestra cultura, que presenciaremos por primera vez, cuya influencia eminentemente educativa, hablará bien alto, á esa falange infantil que concurre á nuestras escuelas públicas y privadas, elemento principal de esta fiesta, y esperanza de la patria, despertando su alma á las bellas y grandes expansiones de los sentimientos altruistas, repercutiendo en ecos generosos y nobilísimos en las masas populares.

A este grande fin concurren los elevados propósitos que animan á los distinguidos iniciadores de la fiesta á realizarse, de cuyos anhelos participan los miembros de esta Comision, la cual confía que sus exhortaciones producirán el efecto que se desea, reflejando honor, grande honor sobre todos.

Alvaro Martinez presidente; Bernardo Pareyra hijo vice; Ernesto Lagomarsino, secretario; Manuel Mendoza Garibay, pro-secretario; Antonio Pieri, tesorero; vocales: Justino G. Buela, por «El Telégrafo Marítimo»; F. Polleri; por El Siglo, general Nicomedes Castro, Alfredo Theulot, de «L' Union Française», B. Duhalde, Alejandro Lamas, por «La Nacion», Pedro Requena Bermudez, por «El Nacional» Enrique Crosa, por «La Tribuna Popular», José Baita y Balil, por «La España», J. Benito Brown, Juan B. Rocca, Juan J. Dominguez, Antonio Péndola, Lindolfo H. Gimenez, Fernando Valdez, M. Catalogne, Francisco Laporte, Andrés R. Chipito, José Fortuny, Pedro Fossemala, Antonio Marroche, Manuel D. Mieres, Luis Reyes, Enrique Menini, Alfredo Bocage, Cárlos M. Montaldo, Alejandro Fiol de Perera.

—La comision se reune mañana á las 8 y 1/2 para tomar las últimas disposiciones acerca del cometido que le está confiado.—*La secretaría.*

Nota de agradecimiento

La Direccion G. de Instruccion Pública ha dirigido una nota al señor José G. Requena y García, director de Parques y Jardines, agradeciéndole las 500 plantas que ha puesto á su disposicion para las ceremonias de la fiesta de los árboles.

El programa de la fiesta

En una conferencia celebrada ayer entre el ministro de Fomento y los señores Requena y García y Cantera quedó acordado el programa definitivo de la fiesta de los árboles, que mañana será dado á la publicidad.

El doctor Cyro de Azevedo

El ministro del Brasil, doctor Alberto Fialho hizo ayer una visita al ministro de Relaciones acompañado del doctor Cyro de Azevedo, distinguido hombre público brasilero y ministro plenipotenciario de su país cerca del gobierno argentino, que se encuentra aquí de paseo.

El objeto de la visita era presentar al de Relaciones al doctor Cyro de Azevedo, quien permaneció un buen rato en amena plática con el doctor Herrero y Espinosa.

El 20 de Setiembre

El ministerio de Gobierno ha autorizado á la Jefatura de la capital y á la de los departamentos para que permitan á los residentes italianos y demás habitantes el uso del pabellon de ese país y del nacional en la fecha del 20 del corriente.

La de la capital permitirá ese dia, con motivo de la colocacion de la piedra fundamental del monumento al general Garibaldi, la formacion de la columna cívica en honor de la fecha italiana y del héroe, permitiendo así mismo el uso de bandas de música, cohetes y bombas.

LA MIRADA

El alienista había pasado por delante de aquella puerta con paso más rápido y volviendo la cabeza con aire distraido. No me equivocaba: la repentina decision de su movimiento me dió á entender que no quería hablarme de aquél, y le dije:

—¿Y éste no es acaso más interesante?

—Mayormente, no! Un caso común—me contestó turbado. Delirios de las grandezas. Parálisis general en el segundo período. Nada particularmente curioso!

Su turbacion descubria la mentira.

Esto me indujo á insistir manifestando mi vivo deseo de ver á aquel loco.

—Sea!—dijo entonces el alienista. P contentaos con verle sin entrar en su habita porque tiene repentinos accesos de delirio furioso que lo hacen temible.

Y casi sin hacer ruido abrió la ventanilla horadada en la puerta.

El hombre estaba de pie, inmóvil, con los brazos extendidos y los dedos separados en estática postura. Veíale de espaldas solamente, pero imaginaba su éxtasis por la rigidez de todo su cuerpo, suponiendo sus ojos fijos en un punto, en cuya contemplacion se concentraba todo su ser. Estaba en el lugar más obscuro de la bicion.

Y sin embargo atraidos también mis sentidos hacia aquel sitio, el punto negro me pareció en seguida vagamente luminoso, como si en él se reflejara la mirada del loco. Le hice en muy queda la respectiva observación al médico alienista.

Mi voz cuchichiante había despertado al extático. Volvióse hacia nosotros. Tenía una hermosa cabeza, dulce y noble, frente alta de pensador, una boca sinuosa de hombre elocuente, unos ojos encendidos de poeta.

Más que exaltado por la demencia parecía acariciado por el ensueño. Atraia simpatías. Sin enojo, más bien con tristeza murmuró mirando al alienista:

—¿Cuándo me vais á devolver lo que me habéis quitado, ladron?

Con un golpe seco é irritado el médico cerró de nuevo la ventanilla. Luego me llevó tras de sí corredor, diciéndome con desenfado:

—El delirio de la persecución tiene sus concomitancias con el delirio de las grandezas! ¡Un caso común, os lo repito! Parálisis general, en segundo período.

—Es singular, repliqué. Me interesa ese caso vulgar. ¿Será porque la fisonomía del hombre me es en extremo simpática? Sin duda!.... me agradaría conocer la historia de ese loco. ¿Por qué no queréis decírmela? ¿Por qué?

—¡Oh! contestóme. Si os empeñáis, os la contaré. No tengo motivo alguno para ocultarla.

Mentía otra vez. Me dí perfecta cuenta de que cedía á la desconfianza casi amenazadora de mi pregunta, siéndole, en suma, muy desagradable diferir á ella. Y así fué despacible la manera de cómo me narró la historia, de pie en su despacho, sin invitarme siquiera á tomar asiento para escucharla. Tenía, visiblemente, el mayor apuro de desembarazarse de ella.

A pesar del modo de contarla, no dejó de parecerme apasionadora aquella historia. La demencia del hombre, en efecto, se había producido por la fascinación de una mirada.

Un dia en un «bric-a-brac», el hombre había comprado un retrato del siglo pasado, de un capitan de marina y su locura provenía de la «mirada» de ese retrato. En los ojos que de tal manera miraban, las líneas que formaban los círculos concéntricos de la pupila, los haces de luces y de sombras y las curvas elípticas de la esclerótica, esas líneas constituían, á su juicio, un singular dibujo geométrico, del cual pretendía poder sacar la determinación exacta de un punto....

Aquí, á pesar de su deseo de mostrarse seco, el alienista tuvo que dar curso á una extraña emoción, delatada por la voz temblorosa y la febrilidad del gesto.

—Ese punto, añadió, marcaría la situación en el Brasil, de una antigua ciudad toda de oro, hoy subterránea.

Y agregó, prosiguiendo con calma:

—Ya veis que esa idea es frecuente en el delirio de las grandezas. Una ciudad toda de oro!... Qué absurdo!

—Entonces, lo que os reprocha haberle robado,—pregunté,—es esa ciudad toda de oro?

—Es sobre todo la «mirada»—replicó vivamente el alienista.

—No comprendo!—insinué.

La réplica había sido más impensada de lo que hubiera deseado. Se vió, pues, obligado á explicarme lo que dejara escapar.

—Pues bien; así—prosiguió.—La «mirada» del retrato, la «mirada» de esos ojos de tan extraño dibujo geométrico, que es por sí sola, casi una revelación por su color amarillo verdoso donde parece que vive el alma misma del oro!

De nuevo temblaba la voz del alienista y sus manos se estremecían. Por sus ojos también cruzaba aquella alma del oro. El fulgor que despedían no sé por qué me recordaba el que había visto momentos antes, en el punto negro que parecía reflejar la mirada del loco.

—Pero ¿cómo le habéis robado esa «mirada» —pregunté.

—Mutilando el retrato.

—Tal vez os haya faltado la razón—le dije. Si los ojos de ese retrato tenían tal intensidad de mirada, si el alma misma del oro, según vuestra expresión, vivía en ella, tal vez hayáis maltratado una obra de arte, cometiendo un verdadero crimen artístico!

—El crimen hubiera sido dejar subsistir ese retrato, esa «mirada», esa horrenda «mirada» tentadora!—exlamó con violencia. Creedme que había en ella lo bastante para enturbiar no solo el cerebro, desde luego débil de un hombre destinado á la parálisis general, sino hasta la más sólida y sana razón. Os juro que descubierto el dibujo geométrico de aquellos ojos—que era real—la fascinación de esa mirada resultaba muy intensa.

Dejó de hablar. Estaba pálido. Hubiérase dicho que ya no advertía mi presencia, que se hallaba en otra parte, que en su imaginación veía aquella «mirada.»

De repente los sonidos agudos y precipitados de un timbre eléctrico lo despertaron.

Al mismo tiempo un guardian acudía á buscarle para prestar auxilio á un pensionista presa de una crisis. Sin despedirme, medio soñoliento, el alienista salió dejándome solo en su escritorio, cuya puerta quedó abierta.

Experimentaba una agitación interna que me hacía daño.

Me sentía atraido hacia un monton de manuscritos apretados por un bronce figurando un mónstruo chino que parecía desafiarme á que tocara aquellos papeles. Lo aparté. Esparcí las hojas que aprisionaba y pasé rápidamente la mirada sobre ellas.

Estaban cubiertas de figuras geométricas, ecuaciones y cálculos. Reconocí en ellos la letra del alienista.

Continué desparramando las hojas. Las disparsé febrilmente por la habitación. «Algo», que debía estar oculto debajo del monton, me obligaba á hacerlo. Descubrí por fin ese «algo».

Creí desmayar. Un fragmento de tela pintada, cortada con tijeras, me mostraba un par de ojos, los del retrato que el alienista decía haber mutilado; los que destellaban la famosa «mirada» donde vivía, en efecto, el alma misma del oro.

En verdad, el alienista había robado al loco: le había robado aquella «mirada» en cuya contemplación también él abismaba su razón.

¡Oh esa mirada! Esa mirada, esa mirada!...

Huí, en un huracan de espanto, de esa «mirada» que solo contemplé el tiempo de un relámpago, y en la cual jamas puedo pensar sin decirme:

—¡Quién sabe si el loco era un loco!...

Jean Richepin.

Párrafos de una carta

DATOS INTERESANTES

Publicamos unos párrafos de una carta recibida en esta ciudad, desde Buenos Aires, y que pertenece á un compatriota que tuvo figuración en la administración política anterior, el mismo que ha hecho curiosas apreciaciones en cartas de las que ha publicado El Siglo, en su debida oportunidad varias referencias.

Dicen lo siguiente los párrafos que trascribimos:

. . . .

«Acá, entre el grupo genuinamente herrerista, se comentan las noticias que llegan de esa porque existe el convencimiento de que el exgeneral don Simon Martinez y el doctor Costa, y don Pedro Varela, y otros no han alcanzado todavía á definir el *momento psicológico* en que deben hacer práctica sus aspiraciones redentoras.

«No se puede tomar en sério nada de estos cabildeos y de estas entrevistas á *mezza nothe* en el salon áulico de la calle Uruguay, en que departe con su inagotable *verbe*, el jefe reconocido y proclamado de la Cruzada Salvadora, el doctor Costa, por la sencilla razon de que todo no pasa de combinaciones fantásticas á base de abollar á Julio Herrera que ellos consideran nefasto y al que han negado el pan y la sal y hasta el saludo.

«Hace apenas quince dias don Simon—que no pierde ripio en estas combinaciones ultra-revolucionarias—hablaba con el general Campos de su proyecto, encontrando en su amigo de campañas paraguayas, la más franca oposicion á semejantes propósitos. Esa conversacion se produjo en el teatro de la «Comedia», y, sin embargo, veinte y cuatro horas despues, en casa del doctor Herrera, un amigo le refería que don Simon Martinez acababa de decirle que Campos estaba con ellos en la patriada redentora.... Hay en todo esto una obsesion enfermiza, una obliteracion morbosa que revela que en el grupo dirigente de esos fantaseos revolucionarios habrá otros intereses en juego, otras aspiraciones inconfesables, pero que no existe el plan pensado ni la resolucion concebida de exponerse en una cuchilla, ni de jugar la vida en un combate.»

Ayer mismo encontré á Giuffra en la *Maison Helder*, en donde reside, desde hace algunos dias y me manifestó que mas es el ruido que las nueces, pues, no hay cabezas que coordinen media docena de ideas. El Dr. Costa, se proclama director del Comité de Guerra, delegando su autoridad, en cuanto se refieran á procedimientos militares, én don Simon Martinez, quien, á su vez, se erige en general en jefe sin dar cuenta á nadie de sus actos, porque afirma que si alguien hará la revolucion será él y solamente él.

«Todo esto durará lo que dura un lirio. No se hacen revoluciones sin plata. «L'argent fait la guerre», y el ruin metal anda aca en malas condiciones de acaparamiento, sobre todo en cuanto se refiere á firmas de dudosa solvencia y de respetabilidad discutible. De ahí que haya pasado Agosto y se vaya Setiembre, sin que un solo libertador ensille el bridon de guerra, dando así lugar á que la «debácle» de todas estas aspiraciones ruines sea un hecho de un momento á otro.

. . . .

Cierres y aperturas de caminos

El ministro de Fomento termina en estos momentos el estudio de varios expedientes relacionados con el cierre y aperturas de caminos en varios departamentos de la República, á fin de resolver en definitiva en ellos y remitirlos á las Inspecciones T. Regionales.

Este es uno de los asuntos que más directamente se relaciona con los trabajos de las Inspecciones Técnicas que, en los estudios que han realizado, han tropezado con los procedimientos arbitrarios de vecinos que han cerrado unos camino ó abierto otros sin tener en cuenta para nada los trazados oprobados por las Juntas E. Administrativas.

Trabajo estadístico

El Ministerio de Fomento, despues de haber oido á la Comision Financiera, resolvió que el importante trabajo de estadística que desde hace tiempo confeccionaba el señor Contador Interventor de Aduanas, don Hilario G. Perez, para la Comision de Estudios del Puerto quede sin efecto, en cuanto él tenga atingencias con la accion de la Comision Financiera.

Los siete años de trabajo, al abonar la especial contraccion de aquel funcionario, ofrecen elementos de comparacion suficientes en sus relaciones con el Puerto de Montevideo y en los cálculos sobre su movimiento de importacion y exportacion haciendo así innecesaria por ahora su confeccion.

Sin embargo, el Ministerio, teniendo en cuenta las opiniones expuestas por la Comision Financiera, y dando la importancia que tienen las anotaciones estadísticas del jefe de la Oficina de Control de Aduanas, entiende que ese trabajo no debe suprimirse en absoluto, pues, si actualmente presenta un conjunto de antecedentes importantes para la apreciacion de detalles trascendentales en la obra del puerto de Montevideo, puede él ser mantenido como un factor de control en la reparticion respectiva que en todo momento ofrecerá interesantes datos que la Aduana debe conservar.

Todos los antecedentes relacionados con este asunto han sido pasados al Ministerio respectivo para la resolucion que pueda corresponder.

El coronel Pampillon

Ayer hizo una visita al presidente de la República en su domicilio el coronel don José M.ª Pampillon, importante jefe nacionalista del departamento de San José.

El coronel Pampillon, recibido con amable deferencia manifestó que hallándose en ésta despues de prolongada estadía en su estancia había querido tener la satisfaccion de saludarle y ponerse á sus órdenes, cuya atencion agradeció el señor Cuestas.

La inscripcion cívica

y los empleados universitarios

Hace algun tiempo el rector pasó una nota á los señores sustitutos y empleados universitarios encareciéndoles el requisito de presentar su boleta de inscripcion á los efectos de la ley de Registro Cívico.

Como algunas de las personas nombradas dejaran de cumplir el referido requisito, por Secretaría se les ha pasado la siguiente circular:

Montevideo, Setiembre 10 de 1900.—Habiendo resuelto el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior que los señores sustitutos y empleados de la Universidad de la República exhiban en la Secretaría General de la misma, dentro del plazo de 15 dias, la boleta que acredite que se hallan inscriptos en el Registro Cívico Permanente de acuerdo con lo prevenido en el artículo 3.° de la ley de 29 de Abril de 1898, el señor Rector de aquella, en conocimiento de que usted no ha cumplido todavía para con la Universidad, con la formalidad de la exhibicion referida, me ha encargado recuerde á usted la necesidad en que se halla de justificar ante ella su inscripcion en el mencionado Registro dentro del plazo prefijado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de lo que hubiere lugar.

Saluda á usted.—*Enrique Azarola.*

A doce años de Penitenciaria

Montevideo, Setiembre 13 de 1900.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Felipa Fontes de Brañas por la muerte de Jacinta Piriz.

En mérito de las resultancias del precedente veredicto del jurado,

Considerando: que en la primera proposicion del veredicto se constata que la encausada infirió á Jacinta Piriz las heridas que le produjeron la muerte, la es aplicable la disposicion del artículo 317 del Código Penal;

Considerando: Que aún en el supuesto de que lo consignado en la segunda proposicion del mismo veredicto constituyera la misma circunstancia atenuante del inciso 5.° del artículo 18 del Código Penal, no sería posible disminuir de un grado la pena establecida en el citado artículo 317 porque estaría compensada con la agravante que resulta de haberse cometido el delito en la morada de la víctima (primera proposicion) inciso 17.° del artículo 19 Código Penal;

Considerando: Que dado lo que se deja expuesto, queda el Juzgado facultado, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 del Código Penal, para imponer la pena que á su juicio corresponda del mínimo al máximo de lo señalado por la ley, es decir, de la que determina el artículo 317 ya mencionado;

Considerando: Que teniendo en cuenta el número y la clase de heridas inferidas, es de aplicarse á la acusada en este caso el máximo de la referida pena; y

Considerando por último lo que prescriben los artículos 71 y 91 del Código Penal y 11 del de Instruccion Criminal,

Por estos fundamentos y consideraciones definitivamente juzgando fallo: Condenando á la prevenida Felipa Fontes de Brañas á la pena de doce años de Penitenciaria con dos meses de reclusion celular, individual y contínua, debiendo computársele en la proporcion que indica la segunda parte del artículo 37 del Código Penal, el tiempo de prision que lleva sufrido, imponiéndosela el pago de las prestaciones del artículo 35 de dicho Código.—Publíquese.—*Julio Bastos.*

Tribunal M. de Apelaciones

Hoy á las 3 p. m. prestarán juramento ante el presidente de la República los nuevos ministros del Tribunal Militar de Apelaciones, general de division don Sandalio Gimenez y coronel graduado don Juan Manuel Villar.

Al acto asistirán todos los miembros y empleados de la justicia militar, los jefes y oficiales francos de la guarnicion y principales empleados públicos. Despues de la ceremonia, los miembros de la justicia militar acompañarán á los nuevos ministros al local de los tribunales.

El nombramiento del general Gimenez y coronel Villar ha sido recibido con agrado: se trata de dos militares de órden, que en todo tiempo han dejado bien puesto su nombre, sirviendo á la causa de las instituciones.

El general Gimenez, hombre ya anciano, de larga y honrosa foja de servicios, de criterio sano, estará muy bien en la presidencia del Tribunal de Apelaciones, cargo que le corresponde con arreglo á lo dispuesto por el art. 651 del Código Militar.

El coronel Villar actúa como juez desde la instalacion de los tribunales en 1882. Su práctica en la instruccion de sumarios y los conocimientos que ella le ha permitido agregar á los que ya poseía, son una garantía de acierto para el buen desempeño de su cargo. Su nombramiento para ministro del Tribunal de Apelaciones, es considerado por todos los que le conocen como un ascenso justo á que se ha hecho acreedor por sus buenos servicios.

En el despacho del jefe político

A pedido del jefe político, doctor Acosta y Lara, concurrió ayer tarde al despacho de éste el doctor Miguel Herrera y Obes.

En esa entrevista segun versiones que nos trasmiten se trató de la aclaracion de una noticia de carácter político, relacionada con los rumores de invasion de un grupo de gente armada, noticia que se decia había salido de la casa del doctor Herrera.

El puerto de Bruselas

Nos escriben desde Bélgica:

El 22 de Julio se han inaugurado al fin con gran pompa y en presencia del rey, los trabajos del puerto de Bruselas, con cuyo motivo se han celebrado allí grandes festividades.

Este puerto tiene actualmente su acceso desde el mar por el rio Escalda, pasando delante de Amberes, hasta Rupelmonde, punto de confluencia del Escalda y del Rupel. Desde allí sigue la navegacion por el Rupel (afluente de la orilla derecha del Escalda) hasta Boom, de donde arranca el canal de Villebroeck, que se dirige hacia el sur pasando por Bruselas, Charleroi y poniendo en comunicacion las vias fluviales belgas con toda la red del norte y nordeste de Francia. Las obras ahora emprendidas consisten principalmente en aumentar la seccion del citado canal dándole una profundidad de 5m50 y más tarde hasta 6m50 (ahora tiene por término medio 3m20); las esclusas tendrán 16m de ancho, 7m50 de profundidad y 114 de largo; los puentes tendrán un paso libre de 18 metros de anchura, siendo todos giratorios, y al llegar á Bruselas, junto á la pequeña dársena que hoy existe, se hará un dique de 12 hectáreas de superficie, con su correspondiente antepuerto y dotado de todas las instalaciones modernas para facilitar la rapidez de las operaciones de carga y descarga. El objeto que se propone la empresa que ha contratado la construccion y explotacion del puerto, es atraer á Bruselas, punto bastante céntrico del país, el grande y pequeño cabotaje, es decir, la navegacion fluvial y la de los buques que hacen el servicio entre la costa de Bélgica y las de Inglaterra y Holanda, pretension algo más modesta que la de apoderarse de todos los servicios transatlánticos que tocan en Amberes, que dió al principio lugar á polémicas agridulces entre la prensa de ésta y la de la capital.

Verdad es que si Bruselas se contenta ahora con pintarnos el cabotaje, ahí estan los costosísimos trabajos del puerto de Heyst, destinados en el ánimo de nuestro paternal gobierno, á interceptar al paso la gran navegación de altura de que vive nuestro magnífico puerto.

Teatros

Solís—Un franco y ruidoso éxito obtuvo ayer en este coliseo el celebrado artista Watry, quien no desmintió la envidiable fama de que venía precedido, revalidando entre nosotros, con su triunfal presentacion el título de notable prestidigitador que había conquistado en su gira artística por las principales capitales del mundo.

No es, este artista que consiguió anoche sacudir la natural indiferencia del público, arrancándole entusiastas aplausos, como la generalidad de los que nos han visitado en diferentes épocas, y que no obstante venir precedidos de gran bombo, sólo la noche del estreno conseguían atraer público; porque en los subsiguientes, estaban demás... los porteros.

En el género de su arte, puede decirse que tiene personalidad propia, pues casi todas las experiencias que presenta, llevan impreso el sello de la originalidad.

Las ilusiones resultan tan perfectas, que allí no se descubre, por mas que se escudriñe, el hilo del secreto mecanismo que pone en práctica.

Es sin disputa de ningun género, el mejor de cuantos artista se han presentado ante nuestro público, tanto por la limpieza y agilidad extraordinaria en los juegos de manos, cuanto por la novedad que encierran sus experimentos.

El público que asistió anoche á su estreno no fué numeroso, á causa del mal tiempo; pero le auguramos, para el próximo sábado en que tendrá lugar su segunda presentacion un lleno completo, por el éxito extraordinario que alcanzó en su debut y que dicho sea en honor de la verdad, fué bien merecido.

Para concluir diré que Watry puso en *apuros* al público al pedirle un billete de cinco duros! Bien se ve que es *ilusionista*, porque ignora que es mas difícil eso que sacar un par de patos vivos y coleando del fondo de un sombrero.—*F. N.*

Casino—Con las nuevas reformas introducidas en el simpático teatrito de la calle Florida, se encuentra éste muy concurrido.

Todos los números del programa agradan mucho, especialmente Rosa el Jehan, duetistas llenos de originalidades, Mlle. Ruby, Gargsarda-Neva y demás.

Próximamente se renovarán los debuts.

Gira artística—El tenor Rovida, iniciará una gira artística por los departamentos del interior antes de partir para Europa.

En Rocha se le espera con dos conciertos proyectados por una comision constituida al efecto, y se hacen preparativos para asegurar el éxito de esa fiesta de despedida al jóven tenor iniciado en aquella ciudad por el distinguido maestro don Juan Salom y Pons.

La gira artística empezará por la ciudad de San José, en donde el domingo probablemente dará un concierto.

San Felipe—En la funcion efectuada anoche en el teatro San Felipe, quedó el público satisfecho.

Hoy habrá funcion de moda, á beneficio de la niña Manolita Fernandez, primera tiple cómica de la compañía infantil.

En vez de tres serán cuatro las secciones que se verificarán, representándose la opereta cómica en tres actos: La Mascota y Certámen Nacional.

Al fin de cada acto habrá una gran vista cinematográfica.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que el dia 12 del corriente ha expedido la siguiente cautela del Empréstito Extraordinario de 1897, 2.ª série: Número 1607 J. M. Jorge apoderado de R. Otero $ 105.86.

Importe de las cautelas expedidas anteriormente $ 2.180.508.25.

Total de las cautelas emitidas hasta la fecha $ 2.180.614.11.

Sociales

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Cronista Social.—Estimulado por la propaganda con que ha roto el fuego Madamoiselle X en las bien reputadas columnas de la crónica, y en la inteligencia de que sería una verdadera descortesía de nuestra parte dejar caer en el vacío aquella propaganda valientemente iniciada por el elemento femenino, me he impuesto la obligacion, que hasta ahora vá viento en popa, de comprometer á todos los jóvenes que asisten habitualmente al Prado para que el domingo próximo, dejando de lado sus habituales timideces, se acerquen á departir amablemente con las niñas.

Garanto ó garantizo (no sé bien como se dice) desde ya el éxito absoluto de mis gestiones diplomáticas.—Tuyo affmo.—*Telémaco.*

∴ También hemos recibido esta otra carta, que no se caracteriza como la de Madamoiselle X, por la letra pequeña y bien perfilada, letra de mujer, sino antes bien, por sus gruesos y firmes caracteres que demuestran á la legua su procedencia masculina.

Dice así: Estimado cronista: Convengo ante todo, con la afirmacion hecha por la valerosa é incógnita colaboradora de El Siglo: el Prado, tal como resulta hoy, es sobremanera aburrido.

Sin embargo, ha de decir francamente, que no es á nosotros á quienes se debe echar la culpa del solemne estiramiento que reina en el hermoso paseo de los domingos. Varias veces hemos tratado de acercarnos á las niñas, haciendo al efecto *una entrada en regla*—pero ellas han puesto unas caras tan serias y nos han atendido con tan fria ceremonia, que aún los mas imperturbables lyons, han quedado cortados. Si no suavizan la expresion de los rostros, si no ponen el semblante hermoso mas risueño, nuestras niñas—y otorgan generosamente una situacion mas fácil á los que se atreven á la empresa,—el Prado seguirá siendo siempre el paseo aburrido, lleno de estiramiento y de mal entendida etiqueta.—*Don Juan.*

∴ Es completamente satisfactorio el estado de salud de la señora Clara de De La Sota, que se halla pasando una temporada en los Pocitos bajo la asistencia del doctor Américo Ricaldoni.

∴ Telegramas recibidos por la familia del señor Andrés Dubra y Secane, hacen saber que ese caballero, despues de visitar las principales ciudades de España, llegó ayer á París, donde permanecerá una corta temporada.

De allí saldrá para Roma regresando luego á Montevideo.

∴ El jóven Alfredo Milans pidió ayer la mano de la señorita Rosa Blanca Más de Ayala.

El enlace se efectuará en los primeros dias de Marzo próximo.

∴ Los jóvenes Luis Ponce de Leon y Luis A. de Herrera, regresarán á fines del corriente mes de una estancia en el departamento de Flores.

∴ Ayer en ocasion de celebrar el cumpleaños de la señora Concepcion A. de Avegno se efectuó una comida á la que asistieron sus íntimos.

Por la noche se organizó una tertulia que resultó en extremo animadísima, bailándose hasta las dos de la mañana.

∴ Hoy con motivo de ser dia de moda en el Museo Histórico, nuestra sociedad concurrirá á visitarlo de 3 á 5 de la tarde.

∴ Procedente de Buenos Aires llegó ayer el señor Ramon Arocena.

∴ Mañana partirán con destino á Buenos Aires para asistir al enlace del doctor Conesa, la señora Luisa P. de Canabal y su hija María Luisa.

∴ Se halla establecida la señora Josefa Perez de Salvañach.

Fué asistida por el doctor Martinez.

∴ Se encuentra mejorada la señorita Carlota Reyes Cadenas.

El doctor Soca la presta asistencia.

∴ He aquí una lista de algunos de los regalos que recibió el jóven ingeniero Alberto F. Canessa con motivo de su enlace con la señorita Enriqueta Prando:

Dolores L. de Canessa, 1 juego de agua metal-meriden; doctor Juan F. Canessa, 1 juego lavatorio metal-meriden; Teresa C. de Gandolfo, 1 anillo con brillantes y rubíes; doctor Gandolfo, 1 lapicera de oro; Juana B. de Gregorini, 1 juego cubiertos de oro y plata oxidada; doctor Juan Blengio Rocca, una cartera cuero de Rusia con incrustaciones de oro; señores Blengio Hnos., 1 juego toilet cristal bacarat; Alejandro Laviña y señora, 1 lámpara de pié de alabastro; Departamento Nacional de Ingenieros, 1 rico juego de te de metal meriden; José M. Sueiro y señora, 1 juego de agua, metal Meriden; señorita Carmen Trillo, 1 juego de vasitos de cristal y metal; Justo R. Linares, una rica pila de onix; Juan Crespo, 1 tarjetero carey y plata; Alfredo Labadie, palmatorias onix y esmalte; Luis J. García (hijo) una cigarrera de plata con un cromo de oro; Prudencio Ellauri, 1 carro de oro y plata, representando el Triunfo; Leon Ellauri, una fosforera de oro y plata; Manuela R. de Crespo, una caja de peluch con perfumería; Miguel Copetti, 1 corta plumas de oro y plata; señorita María Rodriguez, una bolsita bordada con encajes; José Pelrano, 2 ancoras; Carolina L'amas, 1 libro de misa; Pablo Ferrés, una albera de brillantes; Francisco A. G. Seco y señora, una licorera, cristal roca; Francisca M. de Illá, 1 bronce alegórico; María L. de Courtin, 2 muñecas de porcelana biscuit; Juana B. de Bayeto 1 canasto de cristal y plata.—Ruperto Parpal 1 aceitunera cristal y plata; señoritas de Lopez 1 centro de plata; Emilia Valarino, 1 centro de flores; señoritas de Valarino, 1 centro de mesa; Alberto Castells 1 cuadro al oleo; Félix Blengio, 1 espejo de pié; Eduardo Barreira 1 espejo de colgar; Andrés Doldán y familia, 1 par de aros de servilletas; Juan P. Mendiondo, 1 reloj con pié de bronce; Julio Lopez y señora, 1 reloj con pié de onix; comandante Cármelo Ventura, 1 centro de cristal y plata; Elena Parpal de Perez, 1 bizcochera de cristal y plata; Rosa S. de Guelsi, 2 jardineras mayólicas con flores; Octavia B. de Medina 1 pié de plata y 1 juego de cuchillos; Emilia B. de Prous, 1 libro de misa y 1 tarjetero; Teresa O. de Nicola, 2 ancoras; María Angélica Rúbio, 1 mesa de bronce; María Elena Saldondo, 1 muellecito tapizado; señoritas de Johnson, 1 centro con pié onix y bronce; señoritas de Castro, 2 anforas de cristal y plata; Andrés Chippito 1 par servilleteros de oro; Francisco Zás, 1 espléndido bronce simbolizando la niñez; doctor Pascual Vero, 1 tintero de oro; Mario Morató, 1 cartera cuero de Rusia; comandante Guillermo Ruprecht, 1 cigarrera de carey y oro; Sara Bañales, 1 rico abanico, Magdalena G. de Lombardo, 1 palitero de plata; Sara L. Echeverry, 3 jardineras mayólicas; Teresa A. de Ravayoli, 1 sombrilla de seda; Antonio Casciani 1 cuadro al óleo; niños de Crespo, 2 cuadros de porcelana; María Luisa Viera, 2 violeteros; señoritas de Gasparini, 1 jardinera; Angel Canaveris y Costa, 1 juego de escritorio; Nicolás Savio y familia, 1 par servilleteros de oro y plata; Juan Cárlos Campos, una sombrilla fantasía, señoritas Requena y García 1 par de columnas de bronce; César Canessa, 1 rica manta de viaje; Juana L. de Canessa, 1 centro; niñas de Canessa, 1 reloj; Carlota R. de Pirotti, 1 bombonera de cristal y plata; Antonia García, 1 mesa de metal; Juan Perrina, 1 centro de cristal y plata; Ana Cordero, 1 tarjetero de pié; señoritas de Ferrondona, 1 almohadilla de raso; José M. de Turo, 1 rosario nácar de Oriente; señoritas de Tezanos, 1 bombonera de plata; Augusto Acosta y Lara, 1 huevera de plata; señoritas de Castañar, 1 almohadon de raso; Leonardo Galero y señora, 1 bronce; Martin Echeverry, 1 bandeja de pié de plata; Eloisa Echeverry, 1 jardinera de bronce y onix; Carlos Dubós, 2 cuadros de bronce; Héctor Canessa 1 lámpara; Rizieri Berreta y señora 2 cuadros; P. Sansevé, 1 mantequera cristal y plata; Ema P. de Sirio 1 bandeja de onix, Domingo Barbito 1 aceitunera cristal y plata; señoritas de Chipito 1 bizcochera; Dolores C. de Laviña, 1 libro de misa; Mariana L. de Micoud, 1 tarjetera cristal; Micaela Villademoros de Lorente, 1 biscochera metal; Coronel Cipriano Abreu, 2 jardineras; Rosa R. de Bernasconi, 1 bombonera de plata; Cármen S. de Lareña, 1 cartera de viaje.

Después había una cantidad de regalos importantes de la familia de Prando y muchos canastos y ramos de flores que sería difícil enumerar.

Asuntos carcelarios

La Direccion de la Cárcel de Mujeres ha elevado al Consejo Penitenciario la estadística del movimiento habido en aquel establecimiento durante el mes de Agosto próximo pasado.

La existencia de las detenidas en 31 de Julio era de 41; en Agosto entraron 8 y salieron 10, quedando para Setiembre una existencia de 42.

Por concepto de racionamiento, á mas del pan y de la carne que se le suministra diariamente, esa Cárcel recibió del Consejo Penitenciario, durante el mismo mes de Agosto, la cantidad de $ 130.30, que corresponde á 10 centésimos diarios por cada detenida.

—Tambien la Direccion de la Cárcel Penitenciaria elevó la estadística del movimiento habido en Agosto en sus talleres y el de su balance.

En el taller de costura se compusieron 1825 piezas de ropa, en el de zapatería se hicieron 113 pares nuevos de calzado y se compusieron 95 viejos; en el de colchonería se hicieron 17 colchones, 14 almohadas y 23 hamacas; en el de escobería se confeccionaron 15 docenas de escobas grandes y 4 de escobas chicas; en el de carpintería 2 garitas para la guardia de las canteras de la Union, 1 puerta vidriera, 9 ventiladores de celda y 1 mesa. Además en este último taller se está concluyendo 1 gran armario-archivo de 3 cuerpos, para el Consejo Penitenciario. Por fin, en el de hojalatería y plumería se compusieron 51 piezas, se reformaron 25, se hicieron 20 nuevas, se colocaron en la Cárcel Preventiva y Correccional 6 brazos y 4 picos de gas y se reparó la cañería del agua.

Los 22 penados que están atendiendo las obras del Buceo cumplieron 328 y 1/2 dias de trabajo.

El consumo de gas en el establecimiento alcanzó á la cantidad de $ 211.07. Pero se abonaron solamente 150 pesos, en virtud del muy previsor convenio celebrado hace unos cinco meses por el Consejo Penitenciario, obligándose éste á pagar á la empresa esa cantidad cualquiera que resulte el nivel del consumo.

—El presupuesto de la Penitenciaria en Agosto fué de $ 2153.52, el de la Cárcel Preventiva y Correccional de $ 1305.01, el de la Oficina Antropométrica de $ 118.40, y del Consejo Penitenciario de $ 561.50.

Terrenos fiscales en Artigas

Por el Ministerio de Fomento se ha resuelto llamar en breve á licitacion pública para el arrendamiento de los campos de propiedad fiscal existentes en el departamento de Artigas.

En esos campos no existe colonizacion alguna, ni aportan al estado utilidad directa, de manera que se ha creido que el arbitrio para sacar el provecho que se obtenga de la licitacion mencionada, mientras no se dé á aquellas propiedades un destino mejor encuadrado con las exigencias del progreso de la zona donde están ubicados.

DE LA CAMPAÑA

DURAZNO

TRABAJOS PARA LA EXPOSICION FERIA — DESPREOCUPACION POR LOS RUMORES ALARMANTES

Durazno, 13—Se reunió hoy la comision encargada de llevar á término los trabajos para la exposicion-feria que debe celebrarse en esta durante el próximo Noviembre.

El ingeniero señor García Zúñiga presentó los planos á que deben sujetarse las instalaciones para aquel acto, los que fueron aprobados, siendo felicitado su autor que de manera tan desinteresada y progresista se asocia y contribuye á la realizacion del proyecto.

Se resolvió llamar á propuestas á la mayor brevedad para la construccion de dichas instalaciones, nombrándose al efecto una comision encargada de correr con todo lo relativo á ese objeto.

Puede considerarse asegurado el éxito de la exposicion, á cuya realizacion contribuye todo el vecindario del departamento, dando así prueba evidente de su cultura y amor al progreso del mismo, teniéndose conocimiento de que acudirá gran número de expositores.

Esto demuestra la poca ó ninguna importancia que por aquí se dá á los rumores de revolucion coleccionados de nuevo por la prensa de la capital, que suele estar desorientado de estos últimos dias los diarios de esa capital.

COLONIA

DIPUTADO QUE SE ESPERA — CIUDADANOS FORZADOS AL SERVICIO POLICIAL — PESIMISMOS POLITICOS — INFANTICIDA PRESA — TRABAJOS FERROCARRILEROS.

Colonia, 13—Espérase hoy de esa capital al diputado Moreno.

—Desde Nueva Palmira y otras secciones del departamento las autoridades nacionalistas reclaman la libertad de sus correligionarios, tomados por la fuerza para reforzar las policías que vigilan las costas.

Cunde la alarma entre el elemento nacional, produciéndose la emigracion al exterior é internacion en los montes.

El jefe político, muy correcto, hace prodigios de equilibrio para atemperar y dar satisfaccion á las justas quejas que interponen y el cumplimiento á las instrucciones que indudablemente tiene del Gobierno y reserva, dejando librada su interpretacion al criterio de los inferiores, que por venganzas y arbitrariamente dan caza al hombre.

—La campaña palpa las primeras consecuencias del desacuerdo político.

Teca á los nacionalistas de la capital velar por las garantías individuales.

Por momentos esperanse las huestes colectivistas.

—Descubrióse y hállase presa la autora de un infanticidio que traía preocupada desde hace dias á la policía y á la apacible poblacion de esta.

Trátase de una desgraciada que por deficiencia intelectual y carencia de elementales nociones de cultura, es irresponsable.

—Los trabajos del ferrocarril se activan, hallándose construidos tres kilómetros de vía.

Agradecimiento á las jefaturas y juntas

La comision popular de fiestas patrias del 25 de Agosto ha dirigido una nota al ministerio de Gobierno haciendo presente el éxito obtenido con la idea de la fundacion del Museo Histórico y solicitando que en su nombre se agradezca á los jefes políticos de los departamentos y juntas económicas, el valioso concurso prestado á la realizacion del pensamiento.

El ministerio de Gobierno, accediendo á ese pedido ha dirigido ayer una nota-circular á los jefes políticos y otra á las juntas económico administrativas, haciéndoles presentes las deseos de la comision popular de fiestas patrias y agradeciendo la eficaz cooperacion prestada á la fundacion del museo, con lo cual han contribuido á honrar las glorias representadas por el aniversario del 25 de Agosto.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Agosto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto, que importa un egreso de 18.850 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Batallon 3.° de cazadores comandancia general de Marina (saldo), Juzgados del Crímen de 1.° y 2.° turno, Parque Nacional (á cuenta), Lazareto de la Isla de Flores, Consejo de Guerra Permanente y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 12 del corriente, en el departamento de la capital, $ 27250 por medio patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 14 131.22 y $ 377.66 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 847 340.01.

Comision Departamental Colorada

Celebró sesion anoche la Comision Departamental Colorada bajo la presidencia del señor Pablo Rechiotti.

Se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas y se trató de una nota de la Comision del Censo del Partido pidiendo el concurso de la Departamental para la mejor realizacion de la obra.

Se resolvió nombrar una comision especial, que la designará la mesa, con encargo de indicar lo que considere más acertado al respecto.

Se tomó en consideracion la nota de la Comision Directiva Nacional Colorada invitando á la Departamental para la fiesta á celebrarse con motivo de la colocacion de la piedra fundamental del monumento á Garibaldi.

Se resolvió adherir á la manifestacion proyectada y autorizar á la mesa para que adopte las disposiciones que entienda mas acertadas á fin de asegurar el mayor concurso posible de amigos de causa la manifestacion.

El doctor Blengio Rocca presentó una fórmula de exhortacion á los colorados para que concurran á la manifestacion que fué aprobada.

Esa exhortacion, que llevará las firmas de los miembros de la Departamental, dice así:

«Debiendo celebrarse el 20 del corriente una manifestacion pública para solemnizar el acto de la colocacion de la piedra fundamental del monumento al general Garibaldi, la Comision Directiva Departamental del Partido Colorado invita á todos los correligionarios de Montevideo á concurrir á la manifestacion proyectada, rindiendo así un homenaje de gratitud y admiracion á la memoria del héroe de la libertad, que tan brillante actuacion tuvo en la homérica Defensa de Montevideo.

Inspeccion escolar

Siguió para el departamento de la Colonia en comision de la Direccion General de Instruccion Pública, el inspector-adjunto señor Francisco Morelli.

Ha ido á asistir á varios concursos que se han presentado para llenar los cargos de maestros en varias escuelas, y al mismo tiempo procede á la inspeccion de algunos edificios escolares que la Direccion vá á ordenar que sean refaccionados.

Se trata de edificios de propiedad nacional que están en malas condiciones de seguridad.

Tambien se ocupará el señor Morelli de otros asuntos que tienen relacion con la accion de la Inspeccion de Escuelas del departamento de la Colonia, y sobre los cuales desea tener informaciones la Direccion General para adoptar algunas medidas.

De Nuñez de Arce

EL ASESINATO DE HUMBERTO I.—IMPRESION DEL SUCESO EN ESPAÑA—INUTILIDAD DE LOS MEDIOS DE REPRESION CONTRA EL ANARQUISMO—RECUERDO DE LA MUERTE DE CÁNOVAS DEL CASTILLO—LA EXPLOSION Á BORDO DEL «INFANTA ISABEL»—LAS VICTIMAS—DESGRACIAS DE LA MARINA ESPAÑOLA—OBREROS ENVIADOS Á LA EXPOSICION DE PARIS—EL SIMBOLO DE LA NUEVA ESPAÑA.

Victoria (Alava), 16 de Agosto de 1900

El asesinato del Rey de Italia, Humberto I, ha causado hondísima impresion en España, no solo por alto interés de raza, sino por las vivas simpatías y cariñosos respetos que inspiraba la noble personalidad del [illegible] monarca que, con su paternal gobierno, tanto ha hecho por el progreso y el mejoramiento de su país.

La frecuencia con que el anarquismo repite sus criminales golpes, [illegible] la vida de aquellas figuras que marchan á la cabeza del régimen social, infunde amarga tristeza y hace deplorar la ineficacia de los procedimientos empleados hasta el dia para prevenir tan inicuos atentados.

En vano es que se adopten medidas represivas y se rodee á los que ejercitan el poder de las bayonetas de los soldados y de los bastones de la policía. Las asechanzas de la traicion no pueden prevenirse y, por estrecho que sea el cerco que se forme en derredor de reyes y magnates, siempre quedará un resquicio para que pueda penetrar por él la bala de un revólver ó la punta de un puñal. Y en vano es tambien que los gobernantes procuren, con una administracion movida por generosos sentimientos liberales, despertar el amor y el respeto de todos sus administrados.

No ya los representantes de la reaccion y de la autocracia, sino los generadores de sinceras prácticas democráticas sucumben víctimas de la fiebre anarquista, que, en su delirio, no distingue de filiaciones ni procedencias, tratando únicamente de herir, en su mas encumbrada personificacion, toda idea de paz, de tranquilidad y disciplina.

Contra las aberraciones del anarquismo no cabe otra defensa que impedir sus propagandas por cuantos medios se estimen oportunos, redoblar las precauciones conducentes á la mayor seguridad personal de los amenazados, y evitar, como acertadamente ha ordenado nuestro gobierno, que se dé á los autores de tan execrables crímenes la notoriedad que buscan.

Al fanático, que arriesga su vida con tal de obtener celebridad, el mayor castigo que puede dársele, mayor seguramente que la muerte misma, es negarle en absoluto los honores de la publicidad, dejar que su nombre continúe para siempre en las tinieblas en que vivió y sólo obtenga su villano proceder, con la general reprobacion, silencioso desprecio y abrumador olvido. Quizás esta circunstancia, erigida en costumbre, influiría, beneficiosamente como uno de tantos recursos á que puede apelarse para combatir el aumento de ciertos crímenes; quizás habría que esperar ventajas indudables, en el sentido que se pretende, de una educacion popular sólida y fuertemente apegada á principios fundamentales de sana moral, sin extravagancias de secta ni nerviosidades modernistas; pero, de todas suertes, sueñan con lo imposible los optimistas que aspiran á purificar en absoluto á la humanidad de todo mal, logrando, no el triunfo del ángel sobre la bestia, sino la completa desaparicion de ésta con su eterno cortejo de malas pasiones é instintos y apetitos de fiera. Tal empresa supondría el propósito de reformar la obra de Dios, que hizo la luz sin extinguir por eso la sombra, y que pudiendo haber anonadado á Luzbel, prefirió que siguiera ejercitando su siniestra influencia.

La muerte violenta dada al Rey Humberto, precisamente por uno de sus súbditos, de los cuales mas que Rey, era cariñoso padre, trae á la memoria la infausta coincidencia de que hace tres años, y por esta misma época, un italiano puso tambien fin á la existencia del insigne estadista español Cánovas del Castillo.

Dejando aparte los ideales políticos de patricio tan ilustre, y sin penetrar los juicios que la historia pueda reservarle por sus actos de gobierno, justo es, á modo de conmemoracion del tercer aniversario de su trágica muerte, consignar de su patriotismo acendrado y su amor al órden; hermanado con la libertad, tuvieron siempre en su alma ferviente culto. Su muerte no fué mas que una consagracion sangrienta de la universal importancia que por los referidos conceptos había llegado á adquirir.

Los feroces enemigos de los ideales de paz, que proclamó y sustentó con singular pujanza durante su larga y laboriosa vida pública, le consideraron un obstáculo poderoso, y en vez de acabar con su celebridad hundiéndole en el sepulcro, le glorificaron agrandando su figura y purificándola con la luminosa aureola del martirio.

La suerte, á pesar de sus crueldades, tuvo piedad de él, y cerró para siempre sus ojos antes de que pudiera ver las catástrofes que han venido sobre nuestra patria!

Otro suceso tristísimo ha coincidido con la noticia del asesinato del Rey de Italia, aumentando el duelo de la corte española en las playas de la capital de Guipúzcoa. Me refiero á la explosion verificada en las calderas del crucero «Infanta Isabel», que con el yate «Giralda» y el vapor «Vasco Nuñez de Balboa», forman la escuadrilla anclada en la bahía de la Concha de San Sebastian, frente al regio palacio de Miramar. Cuando la bella ciudad donostiarra, como sucede siempre durante esta época, realizaba gozosa el ameno programa de sus festejos veraniegos, el expresado siniestro ha hecho enmudecer las músicas, suspender las diversiones anunciadas y trocar en profunda tristeza el regocijo público.

Veintisiete heridos, de los cuales han muerto ya tres, son las víctimas de la catástrofe; todos jóvenes, llenos de salud y fuerza, á quienes estaba reservado el horrible tormento de abrasarse en medio de las aguas del mar, sin gloria para ellos ni utilidad para la patria.

No parece sino que un hado funesto persigue con tenacidad cruel á nuestra marina, ansioso de destruirla y de que no se cumpla el deseo de verla gozar de bonancibles y prósperos dias.

Principió esta persecucion con el naufragio del crucero «Reina Regente», hundido de golpe en los abismos de la muerte con sus cuatrocientos tripulantes, sin dejar la mas leve huella del tremendo infortunio; despues en Filipinas y Cuba fueron destrozadas nuestras escuadras y, como si no bastara, aún acecha la desgracia á los pequeños restos que de ellas nos quedan para inutilizarlos ó deshacerlos con pertinaz insistencia.

Penoso calvario ha reservado el destino á España; pero, al contemplar la fé y entereza de ánimo con que lo recorre, haciéndose superior á cruentos dolores y calamitosas desgracias, surge en el alma la confianza de que cada vez, á medida que crecen sus sufrimientos, está mas cerca del término de ellos y del dia de la ansiada resurreccion.

Al lado de estos acontecimientos, que enlutan el espíritu de los buenos ciudadanos, hay afortunadamente que consignar algun otro que vivifica y consuela.

El paso por San Sebastian de centenares de obreros españoles, que van á la Exposicion de Paris, por cuenta del Estado, ha sido un hermoso espectáculo.

Todos risueños, entusiastas, deseosos de perfeccionar sus conocimientos, y confiados en sus propias fuerzas, sin mas armas para vencer en la lucha por la existencia que los útiles de su profesion, formaban, segun frase feliz del señor Alonso Criado, al saludarles en nombre del Uruguay, el primer ejército de la paz que desde España atraviesa los Pirineos.

En medio de las zozobras de la política, de las negruras de la desgracia y de las inquietudes del porvenir, ha desfilado, camino de Francia, por la corte accidental de España, esa falange de hombres inteligentes y laboriosos, esa legion de soldados del trabajo como una oleada de esperanza.

Recibidos en el palacio de Miramar el grupo de obreros, en torno de la Real familia, sirviéndola de cariñoso escudo, mientras los vítores incesantes á las augustas personas ensordecían el aire, resultó un cuadro conmovedor. Aquel grupo tenia no poco de simbólico. Personificaba la nueva España, que todo debe esperarlo de los que trabajan, de los que apartados de mezquinos intereses y torpes aspiraciones egoístas, cumplen con el sagrado deber que mas dignifica y enaltece al hombre, procurando contribuir cada uno dentro de su esfera, de manera modesta y fecunda, al engrandecimiento y bienestar de nuestra patria, cuanto mas desgraciada mas querida.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

PARALIZACION ADMINISTRATIVA—MÁQUINAS AGRICOLAS—CARRERAS SUSPENDIDAS—HUELGA—LOTERIA.

Buenos Aires, 13—El presidente Roca, el ministro del interior y el de agricultura no asistieron hoy á sus despachos. El movimiento administrativo está completamente paralizado.

—Continúan llegando al Rosario grandes partidas de máquinas agrícolas que encuentran inmediata colocacion en la campaña.

—A causa de las lluvias fueron suspendidas las carreras anunciadas para hoy en el Hipódromo de Belgrano.

—Los obreros que trabajan en el dique de Carana en el puerto militar de Belgrano se declararon en huelga, exigiendo de los empresarios Dich y Dakes mayor jornal del que ganan actualmente.

Dos delegados huelguistas tuvieron una conferencia con los empresarios y parece que llegaron á un convenio amistoso.

—El número 11181 ganó $ 50 000 en la lotería de hoy y el 1837 ganó $ 5 000.

RECLUTAMIENTO PARA LA ARMADA—EL PRÓXIMO PRESUPUESTO

Buenos Aires, 13—La Cámara de Senadores en sesion de hoy aprobó el proyecto de reclutamiento para la armada que establece el servicio obligatorio por dos años.

El proyecto ha quedado convertido en ley, faltando solo la promulgacion.

En el presupuesto de la administracion para 1901 la comision respectiva de la Cámara de Diputados ha elevado el cálculo de recursos en 1 000,000 de pesos y ha introducido en los gastos un aumento de 2100 pesos oro y 601,500 papel.

Brasil

EL VIAJE DE CAMPOS SALLES—RUMOR DE NUEVA POSTERGACION—PRESIDENCIA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA—CAPITAN FALLECIDO.

Rio de Janeiro, 13—Se habia y hasta hay quien asegura que en el gobierno se ha tratado seriamente de postergar el viaje del presidente Campos Salles á esa.

La mayoría de los ministros opinan que el presidente no debe salir de aquí mientras duren estas complicaciones económicas y se vislumbren las políticas que puedan sobrevenir.

—El consejero Amaral renunció la presidencia del Banco de la República.

Habia el proyecto de confiar la gerencia del establecimiento á Otto Pettersen, director del Brasilianische Bank; pero no ha sido posible hacer ese nombramiento, porque el ministro de hacienda ha rechazado la condicion que imponía el directorio de Berlin de que Pettersen continuará en el Brasilianische.

—Ha fallecido en esta capital, el capitan Gouvea Cabral, quien gozaba de generales simpatías.

Paraguay

LA GUARDIA NACIONAL—FISCAL QUE DIMITE—CULTIVO DEL TABACO

Asuncion, 13—El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto de reorganizacion de la guardia nacional y nombrado los jefes y oficiales para los batallones á formarse.

—El fiscal general del estado señor Gregorio Benitez ha dimitido el cargo.

—Se ha establecido una sociedad argentina con capital de un millon de pesos papel cuyo principal objeto será dedicarse á proteger y explotar el cultivo del tabaco.

Chile

POLÍTICA INTERNACIONAL—PAPEL DE BOLIVIA ENTRE LAS DEMÁS NACIONES

Santiago, 13—Entrevistado el ministro de Relaciones Exteriores señor Errázuriz Urmeneta, sobre la conducta que usará Chile en la cuestion con Bolivia, ha manifestado que procederá con firmeza y energía á la par que con humanidad, una vez llegado el momento del desahucio.

—«La Tarde» ocupándose del Perú y Bolivia con motivo de los problemas pendientes, dice, que la nacionalidad boliviana es absurdo político y geográfico y son el Perú, el Brasil, la Argentina y Chile los llamados á reparar ese error de nuestros abuelos haciendo que ese territorio sirva de algun modo á la humanidad repartido entre naciones que tienen elementos de progreso y razas superiores.

Sucesos de la China

Londres, 13—Comunican de Tientsin que se está organizando allí un cuerpo de tropas mixtas, (europeas, norteamericanas y japonesas) con el fin de proteger las comunicaciones entre esa ciudad y Pekin.

—Telegrafian de Shanghai que el virrey Li-Hung-Chang ha telegrafiado hoy al gobernador de la provincia de Chansi Houpinchili y á los mandarines de la de Chili de proteger por todos los medios posibles á los misioneros que se hallan establecidos en ellas.

—Un despacho recibido esta noche de Pekin fechado el 6 anuncia que en ese dia entró en la capital del Celeste Imperio el chambelan del emperador.

—El gobierno inglés ha contestado esta tarde á la cancillería de Rusia que le es imposible retirar por ahora sus fuerzas de Pekin. Dice que solo lo podrá hacer cuando un arreglo satisfactorio con China se haya concedido.

—Los diarios de hoy desmienten el rumor que fué telegrafiado ayer del Japon á Europa, sobre la prision de la emperatriz viuda en el noreste de China.

—«The Daily Telegraph» recibió un telegrama de su corresponsal especial en Berlin anunciando que todas las potencias han dado su respuesta á la evacuacion de Pekin.

Francia y Rusia la apoyan.

Inglaterra y Alemania la rehusan.

Estados Unidos la acepta.

El Japon propone reducir los contingentes pero no abandonar á Pekin.

Un telegrama de Pekin anuncia que el 6 de Setiembre el príncipe Ching declaró á los ministros extranjeros que posee plenos poderes para negociar la paz pero debiendo hacerlo con Li-Hung-Chang le telegrafió que se traslade á Pekin á la mayor brevedad. Solo se espera por consiguiente la llegada de Li-Hung Chang.

—Se consideran las siguientes como bases que serán propuestas por las naciones aliadas:

China dará separadamente á cada una de las potencias las satisfacciones é indemnizaciones correspondientes.

Queda excluida de las condiciones de indemnizacion la cesion de territorio á ninguna potencia.

La Manchuria será segregada del imperio chino, pero no para incorporarla al territorio de otra nacion.

La constitucion administrativa de la Manchuria será acordada por las potencias en una conferencia especial.

Mientras el emperador de la China no haya ratificado el tratado de paz ni se haya restablecido el órden en el imperio de las potencias permanecerán en territorio chino y despues de la ratificacion durante un tiempo dependerá de la circunstancia, quedarán las tropas internacionales en varios puertos del imperio.

—Los japoneses han capturado y entregado al gefe de las fuerzas alemanas al boxer que asesinó al embajador aleman baron von Ketteler.

—Comunican de Shanghai por despachos expedidos de Takú el dia 11 del corriente que los aliados atacaron el 10 los fuertes de Petang á poca distancia de Takú y á la embocadura del rio de ese nombre y en el combate sufrieron grandes pérdidas.

—Trasmiten de Yokohama un despacho enviado el dia 3 de Pekin por el general Fukushima, jefe de las fuerzas japonesas, quejándose de la conducta de las tropas rusas y francesas que entraron en Pekin.

Los soldados de esas naciones se apoderaron violentamente de las mujeres y las secuestraron y tambien mataron á los niños y viejos indefensos.

Norte-América

Relato complementario de la catástrofe en Texas

Nueva York, 13—Desde Heston participa un corresponsal:

«En los tiempos modernos no se ha visto una noche tan horrorosa como la del último sábado en Galveston: el viento había virado al Sureste y completó la obra de destruccion. No hay en toda la ciudad ni una sola casa que no haya sufrido destrozos, y no hay ni una casa habitable.

«Cuando al apuntar el dia, los supervivientes salieron á las calles, se presentó á su vista un cuadro terrible. En el espacio de dos ó tres manzanas de la calle Tremont he visto ocho cadáveres, de los cuales cuatro se encontraban en un patio.

«El lado de la ciudad que mira á la playa ha quedado despojado de todo vestigio de edificios: los pabellones de los grandes establecimientos balnearios, el Olympia y los demas edificios de ese barrio, han sido ó llevados al mar ó arrastrados al centro de la ciudad y depositados allí en montones de restos informes. Los edificios aparentemente mas sólidos, han sido precisamente los que mas han sufrido.

«El Asilo de Huérfanos, situado en la calle núm. 22, cayo como un castillo de naipes. Se ignora cuantos niños de los asilados en ese establecimiento han perecido. Cuando salí de Galveston todos los enfermos y heridos se encontraban en la enfermería de Saint Mary, y allí se decía que no se ha podido salvar mas que ocho niños.

«El Asilo de mujeres de la avenida Rosenberg no es mas que un monton de ruinas; el colegio «Ball High School» tiene ahora el aspecto de un globo vacío y destrozado. Todas las iglesias de la ciudad están convertidas en ruinas. En los fuertes que hay cerca de Galveston, han perecido todos los soldados. La tropa vivia en cuarteles provisionales, que no la protegian contra el ciclon ni contra el agua.

Dos grandes vapores trasatlánticos se encuentran tumbados cerca de los rompeolas, donde están con la quilla al aire.

Se puede decir que la mitad de las casas están completamente arrasadas, y la otra mitad en estado tan ruinoso que será preciso demoler lo que de ellas queda.

En Texas City, pueblo situado á corta distancia de Galveston, no hay ni una sola casa que no muestre señales del ciclon.

Los muelles no son mas que montones de escombros. La playa está cubierta en una extension de varias millas, con despojos arrastrados por el agua desde Galveston, y los montones de esos despojos tienen cien yardas y mas de ancho.

«A una distancia de diez millas de la playa, tierra adentro, se ven á cada paso pequeñas embarcaciones, como por ejemplo lanchas de vapor, balandras y goletas.

Se han establecido las comunicaciones con Galveston por bote en el dia de ayer, pero el restablecimiento esperado de la comunicacion telegráfica no se ha podido lograr aun.

En cuanto al restablecimiento de la comunicacion directa con la isla nadie puede calcular cuando podrá efectuarse.

A los vagos que muestran mala voluntad para ayudar se los obliga á trabajar bajo la amenaza de las bayonetas de los soldados.

La ciudad la recorren continuamente patrullas de tropas regulares y ciudadanos armados. Varios negros han sido fusilados por no acatar las órdenes de alto que se habian dado.

El gobernador del estado M. Sayero avalúa en 15.000 dollars el importe de las sumas ya recogidas en el estado para auxiliar á las víctimas pero se sabe que muchos envian directamente á Galveston el dinero ya recolectado sin hacerlo pasar por intermedio del gobernador.

Se reciben además innumerables listas de suscripciones de los demás estados de la union.

Participan que unos 4000 cadáveres han podido ser identificados y que varios centenares se encuentran en depósitos mortuorios para identificarlos. Se crée que muchos otros cadáveres han sido arrastrados por las aguas al mar.

Entre los muertos hay un crecido número de niños. Ademas de los muertos por el ciclon y por el agua hay muchos cadáveres que el huracan habia desenterrado del cementerio.

La lista de los muertos es solamente parcial, y se cree que nunca será posible hacer la estadística completa de las víctimas, porque la costa Norte de la bahía está llena de cadáveres, que se entierran á medida que se encuentran y sin detenerse á identificarlos.

Otro huracan

Nueva York, 13—Un huracan de una violencia extraordinaria se ha desencadenado sobre los estados del centro de la union y los de New England causando en ellos daños considerables y numerosas víctimas.

Mas desgracias

Nueva York, 13—Comunican de Galveston que segun un rumor que circula allí, durante el último ciclon un tren descarriló cerca de esa ciudad, y no menos de 85 personas perecieron en esa ocasion.

Cuarenta casas destruidas

Nueva York, 13—Comunican de Toronto que en Paris (Canadá) se ha producido un gran incendio 40 casas quedaron destruidas. El incendio continua.

Italia

Visita de una escuadra británica

Roma, 13—Anuncian de Londres que para fines del corriente mes se encontrará en el golfo de Nápoles la escuadra inglesa del Mediterráneo. El objeto de la visita es rendir homenaje á los nuevos soberanos de Italia. Dos divisiones de la escuadra italiana, bajo las órdenes del almirante duque de Génova, esperarán en Nápoles la llegada de la escuadra británica.

Muchas condecoraciones

Roma, 13—Para el dia 20 de este mes se anuncia la publicacion de un real decreto acordando mas de 1000 condecoraciones.

Varios italianos establecidos en América figuran entre los agraciados.

Ultimas resoluciones del congreso socialista

Roma, 13—El congreso socialista ha celebrado tambien una sesion extraordinaria con el objeto de discutir varios puntos no tratados en las ordinarias.

Las señoras Ana Kuliscioff, María Mozzoni y Ada Lerda presentaron al exámen de los delegados tres proyectos diversos de reglamentacion del trabajo de las mujeres y de los niños.

El congreso adoptó despues una mocion de la señorita Kuliscioff, por la cual se encarga al grupo socialista parlamentario proponer á la Cámara de Diputados el proyecto elaborado por el señor Soldino Morgari sobre limitacion de la riqueza individual y las formas que se adoptarían por una racional distribucion de la misma.

El delegado Modigliani obtuvo que se adoptara una mocion suya en la que propone que el socialismo se ocupe de hacer introducir el divorcio en la legislacion italiana.

Luego el congreso eligió para completar el directorio del partido á los señores Lucci, Barbato, Alessandri, Soldi, Lerda, Cabrini, Rondani y Maino.

La asamblea adoptó también una resolucion tendente á disciplinar conforme á los principios del socialismo al medio millon de italianos emigrados á varios países de Europa.

El honorable Andrés Costa, presidente del congreso, anunció que el próximo se celebrará en 1902.

El rey renuncia á varios millones

Roma, 13—El rey Victor Manuel ha manifestado á los ministros el deseo de que se rebaje el impuesto sobre la sal, que suscita tantas protestas, disminuyendo en la lista civil la diferencia que vendría á perder el erario para que no quede alterado el equilibrio del presupuesto.

Se calcula que la corona con tal acto sacrificará de tres á cuatro millones de liras anuales.

Francia

Desenlace de las carreras en Vincennes

Paris, 13—Esta tarde se ha verificado en el velódromo de Vincennes el desenlace del gran premio de la Exposicion.

El repechaje fué ganado por el corredor francés Bourrillon y las semi-finales lo fueron por Jacquelin, Cooper y Meyers.

La final, que fué muy disputada, dió el siguiente resultado:

1.° Meyers (holandés). 2.° Cooper (norteamericano) y 3.° Jacquelin (francés).

La gran carrera internacional de 100 kilómetros fué ganada por Chase, inglés, en una hora 45 minutos y 9 1|5 de segundo.

Llegaron 2° el francés Bouhours en una hora 46 minutos y 9 3|5 de segundo, 3° el francés Taylor, 4° el aleman Robl, 5° el belga Leonard.

Periodistas ingleses

Paris, 13—Han llegado hoy á esta capital y han visitado la exposicion no menos de 250 periodistas ingleses.

Para los desgraciados de Texas

Paris, 13—Se ha abierto entre los miembros de la colonia norteamericana de esta capital una suscripcion para cooperar al socorro de las familias que han quedado en la miseria á consecuencia del reciente ciclon que se abatió sobre el estado de Texas y el de la Luisiana.

Se han recolectado ya con ese fin 50.000 francos que han sido enviados esta tarde á los Estados Unidos y otra importante remesa seguirá en breve.

El general Baldissera

Paris, 13—Ha llegado ánoche á esta capital el general Baldissera con el fin de notificar oficialmente al gobierno del advenimiento del rey Victor Manuel.

Rumores políticos

Paris 13—Ha regresado á esta capital el presidente del consejo M. Waldeck Rousseaux. Tambien ha llegado hoy el senador y antiguo ministro M. Constans actualmente embajador de Francia en Constantinopla.

Hay quien asegura que la llegada de M. Constans no sería extraña á un próximo cambio de ministerio.

Matanza de armenios

Paris, 13—«La Libre Parole» publica un telegrama de Constantinopla que anuncia una nueva matanza de armenios perpetrada por soldados turcos en el distrito de Assium. Dice el telegrama que el Vali (Gobernador) del distrito ordenó la matanza y que el número de las víctimas pasa de 300.

Desgracia en la exposicion

Paris, 13—Esta mañana ocurrió en la exposicion un accidente que causó la muerte de dos personas.

Una parte de un tinglado provisorio que había delante del pabellon turco se derrumbó y aplastó á dos guardianes del mismo pabellon que se encontraban debajo del tinglado.

Crímen

Lyon, 13—El señor P. Joseph, director de orfelinato de Bouvaine, en Saboya, fué agredido y herido de una puñalada. Al criminal, detenido y registrado sus ropas, se le encontraron retratos de Mr. Loubet y del emperador de Austria.

España

Los generales Martinez Campos y Salcedo

Madrid, 13—Anoche se agravó el estado del capitan general Martinez Campos, quien se encuentra desde hace dos dias en cama atacado de una bronquitis.

Esta mañana mejoró algo.

Madrid, 13—Comunican de Plasencia que ha fallecido en esa ciudad el general don José Salcedo, uno de los que se distinguieron en la guerra de Cuba.

Duelo entre periodistas

Madrid, 13—Se ha efectuado en un campo cercano á esta capital un duelo entre el director de «El Imparcial» y el del «Heraldo de Madrid». El arma era el sable. El primero recibió una lesion en la frente.

La Deuda Exterior

Madrid, 13—Telegrafian de Londres que el comité de tenedores de títulos de la deuda española ha celebrado una reunion en la que ha resuelto aceptar el ofrecimiento que le hizo el gobierno español, relativo á la rebaja en el servicio de la deuda.

Consiste el ofrecimiento en reducir el monto de la rebaja pedida, que es de 20 por ciento sobre el servicio íntegro, á 12 1|2 por ciento, haciendo el descuento total en la suma que representa la amortizacion.

Rusia

Tolstoi otra vez enfermo

San Petersburgo, 13—Se encuentra gravemente enfermo en su residencia de campo el famoso novelista Tolstoi. Se teme un desenlace fatal.

Inglaterra

Efectos de la crisis en las lanas

Londres, 13—La crisis producida en el mercado de lana ha motivado la clausura de cuarenta fábricas de tejidos, la que deja sin ocupacion á 32.000 obreros.

Desde Berlin dicen que en Mulhouse, cuya industria principal son los tejidos, la crisis en las lanas ha producido á seis grandes establecimientos pérdidas por valor de 9.200.000 marcos.

Telegrafían de Roubaix que á consecuencia de la paralizacion producida por la crisis de las lanas, se encuentran sin ocupacion numerosos obreros.

Regreso de Salisbury

Lóndres, 13—El primer ministro marques de Salisbury ha regresado esta tarde de los Vosges.

En los círculos políticos es creencia que la disolucion del parlamento británico es inminente.

Loubet y los alcaldes franceses

Londres, 13—El «Daily Express» en su edicion de hoy ocupándose del banquete que la municipalidad de Paris ofrecerá á los alcaldes, pretende que Mr. Loubet ha declinado la invitacion para asistir á dicho banquete.

La guerra de Sud-Africa

Londres, 13—Se tienen estas noticias de Sud Africa:

El general Pole Carew ocupó Namitgedacht mientras la brigada del general Hutten apoyándose en la línea férrea protejía su flanco derecho.

La division de infantería montada del general Ian Hamilton entró en Helvecia.

El general French atravesó el rio Komati por el vado de Salomsalt.

El núcleo de fuerzas del general Buller ocupa la encrucijada de Spitzkop.

Los boers han desaparecido del frente de todas nuestras fuerzas en marcha precipitada á Nelspruit y hácia el Norte.

Informa el general Methuen que el general Douglas con la 9 brigada atacó al enemigo entre Ottoshop y Lichtenburg y les tomó muchas provisiones.

El capitan Bryce y 6 hombres fueron heridos.

La brigada del general Clements que guarda la zona entre Krugersdorp y Rusterberg fué atacada por las fuerzas boers á las órdenes de Delarey rechazandolas despues de un corto tiroteo.

Nuestras pérdidas fueron 2 muertos y 14 heridos.

Una columna de caballería persiguió en su retirada á los boers causándoles muchas bajas.

El general Hunter ha empezado con toda felicidad un movimiento para cercar á las guerrillas que merodean en el nord este de Orange.

El general Hunter da cuenta de haber tomado 62 prisioneros en el primer dia de marcha y 450 cabezas de ganado.

Desde el principio de la guerra hasta el dia 8 del corriente mes, las bajas por muerte, heridos y enfermedades alcanzan á 39 785 hombres. No se incluyen en este número los heridos que se atienden actualmente en los diversos hospitales de Sud Africa.

Cree un corresponsal que las pérdidas por enfermedades superan en muchos miles á las que ha producido la guerra.

Se anuncia que Kruger irá á Europa en vacaciones por seis meses. Durante su ausencia lo reemplazará el señor Schalkburger.

El general Botha no ha hecho proposicion alguna, ni está dispuesto á hacerla, porque él Christian Dewett, el ex-presidente de Orange Steijn y el general Delarey, se han juramentado para continuar la guerra mientras vivan.

Comerciales

Londres, 13—El descuento comercial se cotizó á 3 9|16 por ciento anual.

Londres, 13—El interés del descuento particular se cotizó á 3 11|16 por ciento anual.

Londres, 13—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 94 1|2 por ciento anual.

Londres, 13—La plata pura en barras se cotizó anteayer en esta plaza á peniques 28 1|8 la onza troy.

—El cobre en barras se ha cotizado anteayer en esta plaza al contado, á £ 73.10 la tonelada.

Londres, 13—El trigo se cotiza á 30 chelines, las 480 libras.

Londres, 13—El lino se cotizó á 49 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 13—El maiz se vendió á 21 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Londres, 13—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se cotizaron anteayer en las principales plazas europeas, por parcels ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quárter de 480 libras (218 1|2 kilogramos):

Londres, 29 chelines 6 peniques.

Amsterdam, 28 chelines 6 peniques.

Budapesth, 27 chelines 6 peniques.

Paris (derechos de introduccion, francos 7 por hectolitro), 35 chelines.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4 50 por hectólitro), 33 chelines 6 peniques.

Londres, 13—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado anteayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines, las 112 libras.

—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata se ha cotizado anteayer á £ 1 con 9 chelines, las 112 libras.

Londres, 13—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron anteayer en esta plaza á £ 4 con 8 chelines, la tonelada.

Londres, 13—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se cotizó anteayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines, la tonelada.

Londres, 13—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se ha cotizado anteayer en esta plaza á 21 peniques por stone de 8 libras.

Londres, 13—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron anteayer en esta plaza á 7 1|2 peniques, por libra.

Liverpool, 13—El trigo del Rio de la Plata, por parcels ó cargamentos despachados, se cotizó anteayer en esta plaza, á 30 chelines, el quáter de 480 libras.

—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado anteayer en esta plaza, por parcels ó cargamentos disponibles, á 21 chelines 6 peniques, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado anteayer en esta plaza, por parcels ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 52 chelines 6 peniques las 416 libras (188 1|2 kilogramos).

Liverpool, 13—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata se han cotizado anteayer en esta plaza á 8 1|2 peniques, por libra.

Liverpool, 13—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se han cotizado anteayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines el ciento.

Liverpool, 13—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se cotizó anteayer en esta plaza á 2 1|2 peniques por stone de 8 libras.

Hull, 13—El lino del Rio de la Plata se cotizó anteayer por parcels ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 52 chelines 6 peniques, las 416 libras (188 kilogramos).

Amberes, 13—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 3.72 1|2 francos el kilo para Octubre y á 3.77 1|2 id para Enero.

Amberes, 13—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B. se ha cotizado anteayer en esta plaza, la disponible, á francos 3.85 el kilogramo.

Para ventas á plazo, se cotiza por kilogramo: para Noviembre y Febrero á francos 3.90.

Amberes, 13—El trigo se cotiza á 17 francos los 100 kilos.

Amberes, 13—El lino se cotizó á 33 3|8 francos los 100 kilos.

Amberes, 13—El maiz se vendió á 11 5|8 francos los 100 kilos.

Havre, 13—El trigo del Rio de la Plata se cotizó anteayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, sin operaciones, á francos 19 los 100 kilógramos.

Havre, 13—La lana sucia del Rio de la Plata se ha cotizado anteayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.17 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Noviembre á francos 1.18, sin variacion y para Febrero á francos 1.22.

Roubaix, 13—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo único, se ha cotizado anteayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.95 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Noviembre á francos 4.00 y para Febrero á francos 4.05.

Burdeos, 13—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, «roux et blanc», se cotiza sin operaciones, á francos 16 los 100 kilogramos.

Burdeos, 13—Los cueros lanares del Rio de la Plata se cotizaron anteayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con 1|2 lana á francos 140; con 1|4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Los cueros de cordero de la misma procedencia se han cotizado anteayer á francos 120 los 100 kilogramos.

Burdeos, 13—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se han cotizado anteayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

Burdeos, 13—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se cotizó anteayer en esta plaza á francos 72 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 13—El lino del Rio de la Plata cotizó anteayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 33 1|2 francos los 100 kilogramos.

—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se ha cotizado anteayer en esta plaza á francos 16 los 100 kilogramos.

Hamburgo, 13—El trigo se cotiza á 135 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 13—El lino se vendió á 255 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 12—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado anteayer en esta plaza á 65 marcos la tonelada.

Hamburgo, 13—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado anteayer en esta plaza, á 95 marcos, los 50 kilogramos.

—Los cueros vacunos salados se han cotizado anteayer á 75 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 13—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó anteayer en esta plaza á 135 marcos la tonelada.

—El lino del Rio de la Plata se cotizó anteayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 271 marcos la tonelada.

Nueva York, 13—El trigo número dos colorado de invierno se ha cotizado ayer puesto á bordo á 82 1|2 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizó el mismo cereal á 82 1|2 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo, á 47 5|8 centavos por bushel de 56 libras (25 5|8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer á 41 5|8 centavos.

Chicago, 13—El trigo número dos colorado de invierno, se cotizó ayer en esta plaza á 75 7|8 centavos por bushel de 60 libras (27 1|4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer el mismo cereal á 76 3|4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 41 5|4 centavos por bushel de 56 libras (25 1|2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se cotizó ayer á 35 1|8 centavos.

Nueva York, 13—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 62 1|4 centavos la onza.

—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 16 3|4 centavos por libra.

Rio de Janeiro, 13—El cambio sobre Londres se cotiza en esta plaza á 10 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 13—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 y el cambio á 17 1|4 por ciento anual.

Buenos Aires, 13—Los trigos superiores ruso barletta y francés se vendieron á 6.50 á 6.70, idem buenos á 6.10, id regulares á 6.00 á 6.20, idem inferiores á 5.75 á 5.90.

—Se han vendido 500 000 kilos.

—Los maices se han vendido á 5.00 los mismos precios de ayer.

Se vendieron 200.000 kilos.

—Por novillos se pagaron de pesos 49 á 68, por vacas de 29 á 59, por terneros de 10 á 17, por capones para frigorífico de 6.50 á 9.70 por ovejas de 4.80 á 6.40, por corderos de 30 á 2.90.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 47 3,4 y el comercial á 47 15|16.

—El buque italiano «Nostra Madre» conducía á Pernambuco 2.600 fardos de carne de tasajo y 1.100 tercios de [illegible] para Bahia.

—La Compañía Las Palmas, Produce y Ca. compraron 3.500 capones para frigorífico á pesos 7.00.

—Palacio Dellepiane vendió 75.000 bolsas de trigo, 55.000 para la exportacion á Wiengreen y Ca. y 20 000 para el consumo interno á pesos 6.60.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 236.89.

Idem, para fin de mes, 236.90.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.40.0.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.35

Fondos Públicos 1892, al contado, 75.50.

Consolidada Interna 1891, al contado, 87.00.

Empréstito Popular 1888, al contado, 75 81.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.30.

Idem idem, para fin de mes, 3.30.

The Catalinas (oro), al contado, 16.50.

Banco Español, al contado, 128.50.

Banco del Comercio, para mañana, 98.00.

Nuevo Banco Italiano, al contado, 110.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 7|8 á 47 15|16.

» Francia, 5.01 1|2 á 5.02.

» Alemania, 4.10.

» Bélgica, 5.03 á 5.03 1|2.

—Salen Vénus, Paria y Cosmos.

Buenos Aires, 13 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 237.00 y cerró á 236 80

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 237.00 y cerró á 236.80

La estatua de Artigas

En breve remitirá el P. E. al Cuerpo Legislativo las conclusiones á que ha arribado la comision que fue nombrada para asesorar al gobierno en todo lo que se relaciona con la ereccion de la estatua al general Artigas á fin de que se modifique la ley en la parte que determina el sitio en que ese monumento será levantado.

Como se sabe, la comision indica, fundándose en antecedentes históricos y estéticos, la plaza Libertad como sitio conveniente, trasladándose la columna que en ella se encuentra á la de los Treinta y Tres.

Sin perjuicio de ello, el gobierno se dirigirá á nuestro ministro en Roma, pidiéndole una nómina de artistas escultores y antecedentes de trabajos por ellos realizados, á fin de elegir al que deba ser entregada esa obra.

Excusado es decir que el señor Muñoz asesorará al artista en detalles importantes y utilizando datos históricos que se le remitirán.

Militares

Experiencias de tiro — Leemos en el diario la *Italie Militare* que bajo la direccion del coronel Danione, y á presencia de muchos jefes de artillería, se han efectuado en el campo militar italiano de San Mauricio experiencias de tiro contra globos cautivos, utilizando cañones de plaza de diversos calibres, á distancias variables.

En el primer ejercicio una de las baterías de salida, de 9 centímetros de calibre, con un solo disparo de shrapnel derribó al globo en tierra, hallándose el aerostato á una distancia de 3.000 metros y á una altura de 300.

En el segundo ejercicio con una batería de posicion de cañones de bronce de 12 centímetros estando el globo á la misma altura que en el ejercicio anterior y á la distancia aproximada de 5.000 metros, quedó suelto en libertad, por haber cortado el cable de enlace un proyectil al sexto ó séptimo disparo.

La última prueba se realizó con cañones de 15 centímetros, á igual altura y á 6 000 metros de distancia, obteniéndose el mismo resultado despues de varios disparos.

Tales experiencias demuestran que si un enemigo tratase de reconocer lo que pasa en una plaza, utilizando los globos cautivos, sería por lo general dentro de la zona batida por los shrapnels de la defensa.

Causa Sinforoso Gomez—Hoy á las 9 a. m. prestaron declaracion ante el juez militar de 2.º turno, en la causa que se sigue á Sinforoso Gomez por tentativa de soborno, los empleados de la policía de investigaciones Salvador Russo y Juan Lagüisquet, y una señorita Mendieta que juega papel importante en la supuesta conspiracion.

Los empleados Russo y Lagüisquet fueron los encargados de vigilar á Gomez y á los sargentos Maidana, Mendieta y soldado Marotte, cuando éstos celebraban sus conferencias al aire libre preparando el movimiento subversivo.

Sorteo de un conjuez — No habiendo aceptado el coronel Juan J. Martinez el cargo de conjuez, para reemplazar al coronel Suarez

FOLLETIN (8)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

Para decir la verdad, comencé á temer que,—puesto que no habría sido político declarar cesante á las calladas á un hombre de mi importancia, ni es muy corriente en un empleado de Gobierno hacer dimision de su destino,—comencé á temer, repito, que podría darse conmigo el caso de envejecer y hasta de volverme decrépito en mi puesto de Inspector, convirtiéndome en algo parecido al octogenario empleado de marras.

Y ¿por qué en el curso de los largos años de la vida oficial que creía me estaban aun reservados, no me sucedería al fin y á la postre lo mismo que á mi venerable amigo; esto es, llegar á convertir la hora de la comida en la más importante del dia, y el resto del tiempo pasarlo durmiendo á la sombra, ó al calor del sol? ¡Triste perspectiva para un hombre que hace consistir la felicidad en vivir en el pleno ejercicio de sus facultades y de sus sentimientos! Pero durante todo este tiempo me estuve atormentando inútilmente, porque la Providencia había dispuesto la realizacion de cosas mucho mejores y benéficas para mí, que las que yo mismo pude jamás idear.

En el tercer año de mi empleo de Inspector hubo un acontecimiento notable, cual fué la eleccion del general Taylor á la Presidencia de los Estados Unidos. Para que se comprendan perfectamente las tribulaciones de la vida de un empleado del gobierno, es preciso considerarlo en los primeros tiempos de la Administracion de un Presidente que pertenece á un partido político distinto del suyo.

Su posicion es entonces realmente la más dificultosa y hasta desagradable en que pueda hallarse un infeliz mortal, casi sin alternativa alguna en buen sentido, aunque lo que él juzga como lo peor que le puede acontecer, sea tal vez lo mejor.

Mas para un hombre digno y sensible es bien doloroso saber que sus intereses dependen de personas que ni le estiman ni le comprenden, y quienes más bien tratarán de hacerle daño que de beneficiarlo.

Ni deja tampoco de sorprenderle, y mucho, al que supo conservar toda su calma durante una contienda electoral, ver la sed de sangre que se desarrolla en la hora del triunfo, y tener la conciencia de que él es una de las víctimas en que los vencedores tienen fijas las miradas.

Pocas cosas hay tan feas en la naturaleza humana como esta tendencia á la crueldad, tan sólo porque se tiene el poder de hacer daño, que llegué entonces á notar en personas que despues de todo no eran peores que sus vecinos.

Si en vez de ser una expresion metafórica, aunque muy apropiada, fuera un hecho real lo de la guillotina aplicada á los empleados del Gobierno, despues de una nueva Administracion, creo sinceramente que los miembros del partido victorioso, en los primeros momentos de la agitacion causada por su triunfo, nos habrían cortado la cabeza á todos los del partido opuesto.

Pero sea de ello lo que fuere y á pesar de lo poco agradable que era mi situacion, hallé que tenía más de un motivo para congratularme de estar del lado de los vencidos más bien que del de los vencedores. Si hasta entonces no habían sido muy ardientes mis convicciones políticas, en aquella hora de peligro y de adversidad comencé á sentir vivamente hácia qué partido se inclinaban mis predilecciones; y no sin cierto dolor y verguenza llegué á vislumbrar que, según cálculos razonables, tenía yo mas probabilidades de conservar mi destino que mis otros correligionarios políticos. Pero ¿quién puede ver en lo futuro mas allá de sus narices? Mi cabeza fué la primera que cayó.

Tengo para mí, que cuando á un empleado lo declaran cesante, ó, por hablar metafóricamente, le cortan la cabeza, rara vez, ó nunca, es aquella la época más feliz de su vida.

Sin embargo, como sucede en la mayor parte de nuestros grandes infortunios, aun ese grave acontecimiento trae aparejado consigo su remedio y su consuelo, con tal de que la víctima trate de sacar el mejor partido de su desgracia.

Por lo que á mí respecta, el consuelo lo tenía á la mano, y ya se me había presentado en mis meditaciones mucho tiempo antes de que fuera absolutamente necesario apelar á ese remedio.

En la Aduana de Salem, como anteriormente en la Antigua Mansion, pasé tres años; tiempo más que suficiente para que descansara mi cerebro fatigado y para que rompiera con antiguos hábitos intelectuales y adoptara otros nuevos; y tiempo tambien demasiado largo para la vida que llevé, tan completamente agena á mis inclinaciones naturales, sin haber hecho, en realidad nada que fuera provechoso ó agradable á algún ser humano, habiéndome retraído de una labor que, por lo menos, habría satisfecho los latentes deseos de mi espíritu.

Además, la manera poco ceremoniosa con que le declararon cesante, y el haber sido considerado como enemigo por sus adversarios políticos, fué en cierto modo agradable al ex-Inspector de Aduana, puesto que su apatía en los asuntos de la política,—su tendencia á divagar, á merced de su voluntad, por el vasto y apacible campo en que todo el género humano puede codearse sin reparo, antes que ceñirse á los estrechos senderos en que los hermanos de un mismo hogar tienen que separarse unos de otros,—había hecho que sus mismos correligionarios le mirasen con cierta sospecha, dudando si en realidad les pertenecía. Pero ahora, despues de haber obtenido la corona del martirio, la duda desapareció.

Por otra parte, á pesar de lo poco heroica que es su naturaleza, parecía más decoroso verse tambien arrastrado en la caida del partido á que estaba afiliado, que no permanecer de pie cuando tantos hombres, mucho más meritorios, iban cayendo dia tras dia; y, por último, era eso preferible á quedarse cuatro años más en su puesto, á la merced de una Administracion hostil, para verse á la postre obligado á definir su posicion de nuevo, y mendigar tal vez la buena voluntad de los vencedores.

Entretanto, la prensa periódica había tomado por su cuenta el asunto de mi cesantía, y durante un par de semanas me exhibió ante el público en mi nuevo estado de persona decapitada, deseando yo, que me dejaran en paz y me enterrasen al fin, como conviene á un hombre políticamente muerto.

Esto, hablando naturalmente en el sentido figurado porque en la realidad, todo este tiempo en que se trataba de mí en los periódicos como el Inspector decapitado, tenía yo muy bien asegurada á la cabeza en los hombros, y había llegado á la excelente conclusion de que no hay mal que por bien no venga; y empleando algunos cuantos reales en tinta, papel y plumas, abrí mi olvidado escritorio, y me convertí de nuevo en hombre de letras.

Entonces fué cuando dediqué toda mi atencion á las lucubraciones de mi antiguo predecesor el Inspector de Aduana señor Pue; y como mis facultades intelectuales se hallaban un tanto entorpecidas por la falta de conveniente uso durante largo tiempo, pasó tambien alguno antes de que me fuera dado trabajar en mi narracion de una manera algo satisfactoria. Y con todo, á pesar de que la obra absorbía por completo mis pensamientos, ésta se presenta á mi vista con un aspecto sombrío y grave, sin que la alegre un festivo rayo de sol, sin que se hagan sentir mucho en ella las dulces y familiares influencias que á menudo suavizan casi todas las escenas de la naturaleza y de la vida real, y debieran suavizar tambien la pintura que de ellas se hace.

Este efecto poco halagüeño es quizás el resultado del período de agitacion é incertidumbre en que la historia tomó forma; sin que indique carencia de buen humor en el espíritu del novelista, pues era más feliz mientras divagaba entre la lobreguez de estas tristes fantasías suyas, que en ninguna otra época desde que salió de la antigua Mansion.

Pero continuando con la metáfora de la guillotina política, si este bosquejo de la Aduana, que voy á terminar, pareciere por ventura demasiado autobiográfico para que lo publique en vida una persona que, como su autor, no es de mucho viso, téngase en cuenta que procede de un caballero que lo escribe desde ultratumba.

¡La paz sea con el mundo! ¡Mi bendicion para mis amigos! ¡Mi perdon para mis enemigos! ¡Me encuentro en la region del reposo!

La vida de la Aduana yace en lo pasado, como si fuera un sueño.

El octogenario empleado del resguardo,—que, siento decirlo, murió hace algun tiempo en consecuencia de la coz de un caballo, pues de lo contrario habría vivido de seguro eternamente,—así como todos los demás venerables personajes que se sentaban junto con él en la Aduana, se han convertido para mí en sombras; imágenes de rostros arrugados y cabezas blancas en canas, con quienes mi fantasía se ocupó algun tiempo, y que ya ha arrojado á lo lejos para siempre. Los comerciantes, cuyos nombres me eran tan familiares hace solo seis meses, estos hombres del tráfico que parecía ocupaban una posicion tan importante en el mundo,—¡cuán corto tiempo se ha necesitado para separarme de todos ellos, y no solo de sus hechos, sino de la memoria, hasta el punto de haberme sido preciso un esfuerzo para recordar el rostro y nombre de alguno que otro!

Pronto, igualmente, mi antigua ciudad nativa se me presentará al través de la bruma de los recuerdos que la envolverán por todas partes, como si no fuera una porcion de este mundo real y positivo, sino una gran aldea allá en una region nebulosa, con habitantes imaginarios que pueblan sus casas de madera, y pasean por sus feas callejuelas y su calle principal tan uniforme y poco pintoresca.

Desde ahora en adelante cesa de ser una realidad de mi vida: soy un ciudadano de otro lugar cualquiera. [illegible] dir que aquellas, que me son tan familiares, no echarán de menos mi ausencia.

LA LETRA ESCARLATA

I

LA PUERTA DE LA PRISION

Una multitud de hombres barbudos, vestidos con trajes obscuros y sombreros de copa alta, casi puntiaguda, de color gris, mezclados con mujeres unas con caperuzas y otras con la cabeza descubierta, se hallaba congregada frente á un edificio de madera cuya pesada puerta de roble estaba tachonada con puntas de hierro.

Los fundadores de una nueva colonia cualesquiera que hayan sido los ensueños utópicos de virtud y felicidad que presidieran á su proyecto, han considerado siempre entre las cosas más necesarias, dedicar á un cementerio una parte del terreno virgen, y otra parte á la ereccion de una cárcel. De acuerdo con este principio puede darse por sentado que los fundadores de Boston edificaron la primera cárcel en las cercanías de Cornhill, así como trazaron el primer cementerio en el lugar que despues llegó á ser el núcleo de todos los sepulcros aglomerados en el antiguo cementerio de la Capilla del Rey.

Es lo cierto que [illegible] años despues de fundada la poblacion, [illegible] Mundo.

...cordillo que se encuentra enfermo, el Consejo de Guerra procedió ayer á nuevo sorteo, resultando designado el coronel Jorge Aguirrezabala. Si este acepta el cargo, le será pasada á estudio la causa Pigurina.

Militares en viaje—Partió ayer en viaje de regreso para su residencia del Tala el coronel don Cándido Acuña.

Llegó de La Paz el sargento mayor don Nicolás Ballesteros.

Se ausentó con destino á Maldonado el subteniente Demetrio Erausquin.

Habiendo terminado su licencia, regresó ayer de Buenos Aires el teniente 2.° Belermino Dubán.

Fallecimiento de un oficial—Ayer á las ... a. m. dejó de existir en la sala de oficiales del Hospital, el teniente 2.° del ejército don Gumersindo Silveira, que revistaba en la lista de reemplazo.

Sentencia por abigeato—El Juzgado Militar de Instruccion de 2.° turno pasó ayer en vista al fiscal, coronel don Alejandro G. Gonzalez, á los efectos del art. 821 del Código, el testimonio de la sentencia dictada por el juez letrado departamental de la Colonia, condenando á ocho meses de prision al subteniente Gabino Quintana, por el delito de abigeato.

A cumplir su condena—Ha sido pasado al cuartel del batallon 4.° de Cazadores á la fortaleza del Cerro, para que cumpla la condena de nueve meses que le fué impuesta por el delito de desercion, el soldado de aquel cuerpo Antonio Pereira.

Para la isla de Jersey—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido licencia, por el término de seis meses, para residir en la isla de Jersey, á la pensionista militar doña Angelina Bermudez, menor de sargento mayor.

Altas, bajas y contratados—En la guardia del Parque ha sido dado de alta como contratado el soldado Jacinto Maceda. En el batallon 2.° de cazadores fué dado de baja el soldado Gerardo Cufré y de alta en su reemplazo José de Lorenzo. En el batallon 24 de Abril, 3.° de cazadores, han firmado contrata por un año el soldado Eduardo Cortés y por tres años los de igual clase Luis Deniche y Mariano Flores, éstos últimos percibiendo la prima de enganche de veinte pesos que determina la resolucion gubernativa de 4 de Noviembre de 1894.

Licencias—El jefe del regimiento 2.° de caballería ha concedido licencia por un mes al cabo Rito Silveira y clarin Pablo Rivero.

Al Hospital—Ha pasado á la sala de oficiales del Hospital de Caridad, para asistirse de sus dolencias, el capitan del cuerpo de inválidos don Pedro Antonio Marquez.

Asuntos en tramite—Estado M. General—Ex-soldado Nicolás Perez, por abono de haberes; al habilitado.

Id id Brigido Carrizo, id id; id.

Id id Victoriano Torales, id id; id.

Alferez Rafael Garay, id id; id.

Ex-soldado Cipriano Martinez, por premio de constancia; á informe de la 6.ª seccion.

Ex-viuda de capitan doña Mariana Arambarú, por cédula y pension; vuelva á la oficina interventora.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Reglamento de oficina—Ha sido sancionado por la Direccion General de Correos el reglamento propuesto para la oficina de la secretaría de esa reparticion.

El reglamento viene á llenar una necesidad sentida, pues contribuirá á la regularizacion de las tareas, y al buen servicio de la reparticion.

Extincion de telegramas—Ayer se procedió por medio del fuego á la extincion de los originales y copias de los telegramas expedidos por las líneas nacionales durante el año 1897.

Presenciaron el acto los inspectores departamental y técnico, y el jefe de la oficina de Control, levantándose el acta correspondiente.

Departamento N. de Ingenieros

Ha sido pasada á informe de la seccion de Puentes, Caminos y Topografía, la memoria descriptiva de los trabajos efectuados por la Inspeccion Técnica Regional núm. 7 hasta el 30 de Junio ppdo.

—Para su conocimiento y demas efectos se ha pasado á la seccion de Ferrocarriles y Obras Hidráulicas, un escrito de la Empresa Extension al Oeste del Ferrocarril Central del Uruguay solicitando autorizacion para designar con los nombres Juan Jackson, Drable y Barker á tres estaciones de la línea á Mercedes.

—Informado por la seccion de Arquitectura y Dibujo está demorado por reposicion de estampillas de biblioteca, el expediente de don M. Courrás sobre denuncia por diferencia de valor sujeto al pago del impuesto inmobiliario.

—Repuestas las estampillas de biblioteca correspondientes se devolvió al Juzgado Letrado Departamental de la Colonia el expediente sobre mensura practicada por el agrimensor Gregorio B. Moreno en campos de la sucesion de don Antonio Ribeiro sitos en el departamento de la Colonia.

—Previo informe de la Seccion Industrial y de Minas, se ha pasado á la Oficina de Patentes de Invencion, el expediente de privilegio para un hormiguicida y vizcachicida denominado «Americano» de don Pablo Caballo.

—Con la tasacion practicada por la Seccion de Arquitectura y Dibujo, ha sido devuelto á la Direccion G. de Impuestos Directos, el expediente iniciado por don Tranquilo Malugani sobre rebaja de aforo.

—La misma seccion informó en el expediente iniciado por don Rinaldo Rosati, sobre denuncia por diferencia de valor sujeto al pago de impuesto inmobiliario.

—La Oficina de Patentes de Invencion pasó á este Departamento un escrito del señor José Bruni, inventor de un aparato denominado «Quemador de paja» dando cuenta que el invento ha sido planteado en la Estacion Fray Marcos, departamento de la Florida. Ha sido designado el ingeniero industrial señor Calcagno, para que efectúe la inspeccion de práctica.

—La secretaría de la Universidad ha comunicado haber expedido títulos de Arquitecto y maestro de obras á los señores Américo Maini y Octavio Ramos Suarez, respectivamente.

—De acuerdo con lo solicitado por la Jefatura P. de Minas, se le ha remitido una copia del plano de aquel departamento.

—Por Secretaría General se ha comunicado á la Direccion General de Aduanas, el traspaso de la propuesta de don Mariano Aguirre á favor de don Pedro Aguirre para los trabajos de ampliacion en la Aduana de Paysandú, traspaso que fué autorizado por el Ministerio de Fomento.

—Se elevó al Ministerio de Fomento la solicitud de los señores Salvo Hnos. pidiendo libre despacho de 50 cascos soda Solvey con destino á la fábrica de hilados y tejidos de que son concesionarios.

—Con el informe producido por la Seccion Industrial y de Minas se devolvió á la Oficina de Patentes de Invencion, el expediente de privilegio denominado «Mejoras introducidas en el método de tratar la turba, etc. de Archibald Anderson.

—Ha sido elevado al ministerio de Hacienda el estado de caja de la oficina correspondiente al mes de Agosto ppdo., al que se acompañan sus comprobantes respectivos.

—Con lo informado por el ingeniero Eduardo G. de Zúñiga se ha elevado al ministerio de Fomento el expediente iniciado por don Federico Boillat, solicitando una concesion para construir una red de tranvías rurales de traccion mecánica económica, desde el futuro Puerto á la villa de Santa Lucía, la Tablada, la Barra de Santa Lucía, Pando y San Ramon.

—Ha pasado á informe de la Seccion Industrial y de Minas el expediente de privilegio para una máquina de exterminar hormigas y toda clase de insectos denominada «La Destructora», de Gabriel Paseyro y Ca.

CENTROS Y CLUBS

Fiesta campestre—En el mes entrante la sociedad Diversiones Criollas efectuará un paseo á Villa Colon. Además de la parte bucólica, que será de primer órden, se organizará un concierto al aire libre, en el que tomará principal parte la orquesta de la asociacion, dirigida por el señor Santiago Montardo.

Asociacion de los Estudiantes—La Comision Directiva Central avisa á los estudiantes que quieran ser suscriptores de la «Revista de la Asociacion», que pueden inscribirse en el registro que está á disposicion de los interesados en el local social.—*El secretario*.

Círculo Garibaldino—Se cita á todos los garibaldinos pertenecientes al Círculo á la reunion que tendrá lugar el viernes 14 del corriente á las ocho de la noche, en la sala social, calle Paysandú número 330, para tratar asuntos de importancia.—El secretario, *A. Folchi*.

Centro Familiar—Esta simpática sociedad anuncia para el 6 de Octubre un gran baile que se efectuará en los amplios salones de la Sociedad Francesa calle Arapey número 223.

Son ya conocidos los éxitos obtenidos de este centro y por lo tanto no hay que dudar de que esta fiesta revestirá igual carácter, teniendo en cuenta los esfuerzos de la juventud que componen la Comision Directiva.

El registro de invitaciones estará abierto desde el 26 del corriente hasta el 5 de Octubre en la secretaría Arapey 228 de ocho á diez y media de la noche.

Union Industrial Uruguaya—En el local de esta asociacion se celebró el miércoles la asamblea del gremio de carpintería, para elegir comision y ocuparse del proyectado impuesto á las maderas.

La concurrencia fué muy numerosa quedando constituida la comision gremial de la manera siguiente:

Presidente Juan Nario; Vicepresidente, José Padin; secretario, Alberto Monteverde; Vocales, Marcial Touriz, Alberto Diana, Juan E. Botta, Matías Reina y Raimundo Delgiorgio; Representantes, Vicente Trucillo y Juan Bombet.

Esta comision activará los trabajos, para conseguir que el impuesto sea extensivo á los muebles importados.

DESDE PARIS

El palacio de la decoracion—El mobiliario diversas industrias—La orfebrería y su museo centenario—La cuchillería—La manufactura de los Gobelinos.

Paris, 1.° de Agosto de 1900.

Continuaremos nuestro paseo á través de las galerías del palacio de la decoracion, del mobiliario y de las industrias diversas, por una visita á la seccion orfebrería. Esto es un verdadero deslumbramiento y un placer para la vista. Nuestros fabricantes son siempre dignos de su reputacion de buen gusto, de lujo y de riqueza, pero esta vez el interés se realza con una nota de arte. Se han comprendido y seguido los consejos que desde tantos años prodigan á estas industrias los más autorizados de nuestros críticos de arte, y el estilo moderno ha servido mucho á los mas inteligentes de nuestros fabricantes.

La casa Christofle, tan universalmente renombrada, no se ha contentado con mantener su reputacion con sus servicios de mesa, sus copas, sus cofres para alhajas, sus floreros de estilo y sus clásicos centros de mesa, ha querido, tambien exponer notables jarrones cincelados inspirados por procedimientos y principios nuevos. Ocupa, naturalmente, un sitio de honor y es imposible no admirarse del arte y del gusto que presiden á su notable exposicion.

Pero, al lado de esta primera marca, otros artistas hacen competencia con mucho brillo. Citaré, entre otros, la casa Froment-Meurice, A. Ancoc, Keller, Odiot, Boin, Lingeller, Cardailhac. La casa Brateau expone su orfebrería de estaño, y la casa Grandhomme sus esmaltes, los mas notables. A la par de ellas la orfebrería religiosa tiene un sitio de los mas importantes.

Pero la orfebrería no se ha contentado con mostrarnos el esfuerzo de que es capaz en la via del progreso, ha querido por su parte remontar el curso de los años y ha sido muy feliz la inspiracion de haber pensado en organizar el museo centenario de este arte que es, por decirlo así, el accesorio obligado de la riqueza.

Entre las piezas mas salientes de este museo, llama la atencion el centro de mesa de la emperatriz Eugenia, salvado del incendio de las Tullerías y rescatado por la casa Christofle, que lo exhibe con sus accesorios.

Hay una jardinera de plata Luis XVI, un hermoso candelabro de plata Luis XIV, que ha figurado en las fiestas dadas por el gran rey en sus palacios de Versalles, los entendidos sé extasían ante un lote de piezas de orfebrería religiosa firmadas por Poussielgue Rusand.

Pero, dos colecciones admirables atraen, sobre todo, la curiosidad de los visitantes: primero, la coleccion de Mme. Franck, comprendiendo estuches, cajas de oro Luis XVI, pistolas de oro con brillantes y perlas finas, con dibujos cincelados en el gatillo y en la chapa: despues la coleccion de M. Goldschmidt, con piezas hermosísimas, una canasta de centro, dos candelabros de cinco luces, dos jarras para champaña, una gran sopera sobre un pié con dos manijas que representan mujeres; un centro imperio, firmado Cardailhac, que vale doce mil francos, una sopera de Biennais, estimada en treinta mil francos, un salero del mismo de tres mil francos. Los precios suben con facilidad en la estimacion de semejantes obras de arte.

Lo que sigue es menos lujoso, pero sin duda mas útil. Es la cuchillería, la tijerería con sus pequeños estuches, las navajas de barba de todo género, la quincallería fina de acero pulido y la pequeña orfebrería en pequeño. Esta seccion presenta un interés técnico para el profesional y un interés artístico para los «amateurs» ¡Cuanto gasto de ingénio en busca de las formas y adornos apropiados á los cabos de los cuchillos! ¡Qué riqueza y que bien acabado el de éste ó aquel cuchillo, todo de oro, formando por sí solo una verdadera joya!

Esta seccion se ha dado el lujo, como su vecina, de tener su museo centenario y de volver hacia el pasado para poder compararlo mejor con el presente. Se puede aquí admirar una série de colecciones de cuchillos antiguos entre los cuales se hallan piezas admirables. He aquí en la primera coleccion, dos cuchillos venturinezcon hoja de acero y cabo de oro, en su estuche; un cuchillo á «la d'Estaing» de oro y plata; un cuchillo de postre de marfil «pierna de princesa», hoja de acero y virola de oro. En otra coleccion me llaman la atencion seis cuchillos del comienzo del siglo XVII, con cabos de marfil representando al rey, la reina, los príncipes y las princesas, despues un mango esculpido en forma de mujeres que representan la Fé, la Esperanza y la Fuerza.

La tercera coleccion contiene por sí sola cien piezas de cuchillería desde el siglo XVI hasta el XVIII y cerca de 500 piezas del XIX. En medio de las colecciones de tijeras é instrumentos de cirujía, llama la atencion una cintura de castidad Luis XII, una sierra de montero mayor, un carcaj estilo imperio de nácar, un estilete con incrustaciones y una notable coleccion de punzones y de moldes. El arte de la cinceladura era ciertamente una de las glorias de los siglos pasados y es aún hoy en los bellos modelos que se nos ofrecen que el arte moderno va á buscar siempre sus inspiraciones.

Pero nos encontramos en el palacio de los diamantes, de la joyería, y del grabado sobre camafeos. El torneo ya señalado entre el arte antiguo y el nuevo se manifiesta por el gozo de nuestros ojos; por la emulacion de la joyería de estilo y de los artistas innovadores, de los cuales el representante mas autorizado, es incuestionablemente, Mr. Lalique. En seguida de esta autoridad basta citar los nombres tan conocidos de Gustavo Roger Sandoz, de Baudet, Boucheron, Fontana, Vever, Lagnoulant, para afianzar una vez mas á la aurora del siglo XX al poder creador y la vitalidad del suelo francés. Esta seccion cuenta un «clou» excepcional y una atraccion particular. El «clou» es un diamante de más importancia que el famoso «Regente» de una pureza y de una blancura irreprochables.

Otro de los atractivos es la seccion de los talleres, instalados en un anexo del jardin que sigue á la orfebrería, y donde los obreros trabajan en presencia del público. De este modo uno conoce la manera de engastar los diamantes y el número considerable de personas que rodean estos talleres demuestra el interés que el público revela por estas obras de gusto.

Hemos terminado la visita de las distintas instalaciones en el piso bajo, y vamos ahora á continuar por las exposiciones del primer piso. Empezaremos, de entrada, por una de nuestras glorias nacionales, por la manufactura de los Gobelinos. Es fácil constatar que en su dominio especial esta gran manufactura ha realizado progresos semejantes á los que mas hayan sobresalido entre las principales industrias de arte.

Se ha tratado, desde hace algunos años, de dar á este arte del tapicero, tan próspero y tan brillante en Francia, en la Edad Media, su carácter propio.

Renunciando á todo lo que no constituia mas que una copia laboriosa y mediana de la pintura á los modelos sútiles, á las degradaciones infinitas, á los coloridos grises, á los que el polvo y la luz quitaban pronto todo tinte, se han esforzado en simplificar el modelo, proceder con tintes opacos, con líneas gruesas, pero siendo ellas solas las que hagan la transicion entre la luz y la sombra, de limitar por un rasgo los contornos de los objetos del primer plan, para darle mas relieve, emplear colores vivos y brillantes dejando al dia el cuidado de apagar el brillo. Esta nueva direccion dada á la fabricacion de los tapices de gobelinos, hace la originalidad de su exposicion y vemos que hasta en las tapicerías copiadas de modelos antiguos se han esforzado en seguir estos principios: de reparar los tonos, de simplificar los modelos y de acentuar los contornos.

En esta exposicion de gobelinos, se encuentran primeramente tapicerías ejecutadas poco tiempo despues de la exposicion de 1889, según las antiguas tradiciones, parecen aquí, indudablemente, un poco pálidas, pero se puede juzgar mejor por comparacion de las modificaciones introducidas en la concepcion y en la parte técnica de los tapices mas recientes.

He aquí, en primera línea, una representacion simbólica de la *República francesa*. Este cortinado, sirviendo al objeto que tenia en las antiguas cancillerías, está colocado en las ceremonias oficiales, detrás del asiento del presidente de la República. Un poco á la izquierda, nos encontramos delante de una pieza representando la Edad Media, pieza que forma parte de una serie destinada á una sala de la biblioteca nacional.

Al lado, en una especie de alcoba, cuyos tabiques laterales están adornados de tapicerías destinadas al Teatro Francés, se han expuesto los productos de los distintos servicios de la manufactura.

Junto á los trabajos de discípulos de tapiceros, se distinguen los diseños de Van der Meulen, proyectos y bocetos de Boucher, el maestro tan conocido. Hay aquí tambien un estudio ejecutado según un cartón de Jean Paul Laurens. Fué el primer paso en el nuevo camino que se habian trazado.

Señalaré en seguida las antiguas tapicerías tendidas á lo largo de las paredes, provenientes de la iglesia de Saint Remy, de Reims, y que muestran de una manera seductora la ciencia y la habilidad de los artistas del taller llamado de «Zurcidos» de gobelinos! Una mirada basta para juzgar de la mano de obra de los diestros obreros de este taller, cuyo talento consiste en hacer cosas nuevas de las viejas, y de los servicios que puedan prestar á nuestras tapicerías del Guarda muebles, en el lastimoso estado de deterioro en que se encuentran.

No podré atraer bastante la atencion de ustedes sobre la admirable tapicería según M. Jean Paul Laurens, representando la «Edad Media», pero de una manera completamente diferente á la que he señalado antes destinada á la biblioteca nacional. Aquí esta época caballeresca está simbolizada en los preparativos de uno de esos torneos, de que los cronistas nos han transmitido el recuerdo por descripciones entusiastas. Las cualidades decorativas de la tapicería están aquilatadas al más alto grado: el motivo adorna toda la superficie que se quiere decorar, los coloridos son vivos y frescos como los de las miniaturas de un manuscrito ilustrado, y el borde se compone de adornos haciendo juego con el mismo asunto.

¡Qué hermoso motivo el que se ve en seguida en la tapicería que representa la «Conquista de Africa!» Un grupo de oficiales coloniales precedidos de una figura simbólica de la civilizacion, desembarca cerca de una aldea de negros, cuyos habitantes observan con un asombro mezclado de cierto medio á los recien llegados. En el borde se ha tenido la ingeniosa idea de mezclar los productos de la barbarie de los africanos y de la civilizacion de los europeos: Idolos, esculturas groseras, orquídeas, con máquinas á vapor, hilos eléctricos, construcciones modernas; abajo en el centro del recuadrado, una bandada de monos que se han acercado con curiosidad á una máquina eléctrica experimentando llenos de terror sus efectos fulgurantes.

Hay tanto que admirar en esta exposicion verdaderamente artística que se necesitaría casi un volúmen para hacer la descripcion de cada una de las tapicerías expuestas. No puedo sino señalar entre las cosas sobresalientes la gran tapicería que representa «la audiencia de un legado por Luis XIV» y los bellos «retratos de María Antonieta y de sus hijos». Esta obra de arte había sido encomendada por el extinto presidente de la República, M. Felip Faure, para ser ofrecida á la emperatriz de Rusia. Empezada en 1895, ha sido terminada el 22 de Marzo de 1900. Aunque esta obra maestra se aparta de las tendencias nuevas, no puede dejarse de rendir homenaje á la prodigiosa habilidad de los tapiceros que la han ejecutado.

Termino esta nomenclatura mencionando aún las hermosas tapicerías, de un bello colorido, representando los «doce meses del año» y la preciosa tapicería de que tanto se ha hablado: «La Sirena» y el «Poeta». Aquí se admira los recursos infinitos que presenta el arte del tapicero en las mil cambiantes y variedad de colores de la gruta submarina en que se agita la encantadora. En medio de la diversidad y del brillo de los tonos, las figuras desnudas, gracias á su modelado, parecen esculpidas en marfil. Esta notable pieza está destinada al museo del Luxemburgo.

G. C. Martel

COMISIONES LEGISLATIVAS

Código de Comercio

Ayer se reunió la Comision de Legislacion del Senado, y aprobó el informe presentado por el doctor Aréchaga, sobre proyecto de reformas al Libro IV del Código de Comercio.

Por ese informe se aconseja se sancione el proyecto tal como lo remitió la Cámara de Diputados.

Hoy se dará cuenta en la sesion del Senado, de haberse expedido la referida Comision.

Movimiento marítimo

El Venezuela—El 12 del presente mes llegó á Génova, con procedencia del rio de la Plata, el vapor-paquete italiano Venezuela, de la compañía La Veloce.

Depósitos indicados—Setiembre, 13—Vapor francés France: General Artigas Principal.

—Vapor británico Titania: D., Serna y Herrera y Obes núm. 1.

—Vapor británico Highland Scot: Serna y General Artigas núm. 2.

En viaje—Han salido de los puertos que en seguida citamos con destino al nuestro, los siguientes vapores:

Oropeza, británico, de Rio Janeiro ayer; Oravia, británico, de Lisboa el 12 á las 1 p. m.; La Plata, francés, de Lisboa el 12; Scotia y Gergoria, aleman y francés respectivamente, de San Vicente el 11; Hyantes, británico, de Liverpool el 11; Lusitania, británico, de Valparaiso el 11.

Pasajeros—Llegaron ayer en el vapor francés France, los siguientes:

De Marsella: Miguel Horta y un hijo, señor Aguerre y familia y 12 de 3.ª clase.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ha solicitado título de contador público el señor José S. Chifflet.

—Ayer rindió exámen general teórico de abogado el bachiller Alberto Jones Brown, obteniendo aprobacion.

Donacion del señor Carbajal—El extinto profesor señor Basilio Carbajal ha dejado á la Universidad una donacion valiosa representada por variadas colecciones que vendrán á aumentar el Museo de Historia Natural.

Se trata de objetos que corresponden á zoología y mineralogía y cuyos catálogos prolijamente hechos indican la variedad de las especies que forman las colecciones.

LA INSPECCION VETERINARIA

Informe del doctor Figari

Como ya se había anunciado, la Direccion de Salubridad elevó ayer á la Junta, informada en definitiva, la protesta de los introductores de animales de raza, contra la resolucion que les obliga á reconcentrar sus productos en el local instalado últimamente en el Corralon de Limpieza Pública.

Se recomienda en el asunto la mayor urgencia por tratarse de una cuestion de sumo interés y que por sus condiciones debe de evacuarse brevemente, para dar fin á una situacion anormal con respecto á los importadores.

Como ya hemos adelantado en la debida oportunidad, la Direccion mencionada funda su informe en que la observacion puede proseguirse en el local citado hasta su terminacion, pues allí la vigilancia de las autoridades competentes será en todas ocasiones mas eficaz y perfecta.

Se refutan en la exposicion los argumentos de los solicitantes, manifestándose, como ya dijimos, que no es cierto exista contagio de fiebre aftosa, pues en el nuevo local no ha ocurrido ningun caso de esa enfermedad; que el establecimiento está completamente apartado del que sirve para la observacion de los animales tuberculosos, en los cuales por esa razon, no puede existir contagio de ninguna especie y tambien se hace presente que la inspeccion á practicarse en barracas ú otros edificios particulares dará lugar á abusos.

Por lo que toca al periodo de observacion que se prolonga hasta 60 dias es debido, como se ha dicho, á la necesidad que existe de comprobar si el animal no ha sufrido anteriormente una inyeccion de tuberculina que lo dejaria inmune á los efectos de la nueva operacion hasta vencido aquel lapso de tiempo y por lo mismo es necesario esperar que transcurra el plazo citado para entonces inyectar nuevamente igual dósis del suero que producirá la reaccion marcada en caso de tratarse de un reproductor enfermo.

Explicaremos ahora, por nuestra parte la razon por qué las vacas de los tambos tienen un periodo mas corto de observacion.

Se debe esto á que esas vacas vienen de campaña donde no hay veterinarios que puedan inyectarles la tuberculina, bastando por consiguiente una sola inyeccion, para la experiencia comprobatoria de su estado.

Volviendo al informe, agregaremos que su parte principal está dedicada á alejar toda idea de que los animales encerrados en el Corralon de Limpieza Pública puedan contraer la fiebre aftosa. Para esto se hace notar que el periodo de incubacion de la fiebre aftosa se prolonga por espacio de quince dias y los toros de los señores Arocena y Haro, por ejemplo, que se enfermaron, hacia treinta dias que estaban en el local antiguo donde se practicaba la inspeccion. Además en ese local desde cincuenta dias atrás no se había producido ningún caso de fiebre y en esto basa su argumentacion el doctor Figari para demostrar que el contagio no se produjo allí, sinó que los animales contrajeron la peste por causas agenas al estado del galpon, recibiendo por intermedio de agentes extraños el virus epidémico, lo que no puede evitarse, (que es cuanto se tiende á demostrar) sea cual fuere el local ocupado.

Se hace notar en el informe que de esos mismos toros de Arocena y Haro, que eran 14, se enfermaron solamente 4, habiendo sus propietarios resuelto que se inoculara la enfermedad á los restantes, si bien en el escrito de los introductores se asegura insistentemente que todos esos animales contrajeron la peste en la Inspeccion.

Ademas de otras razones invocadas, y á las cuales hemos hecho ya referencia, el informe al ocuparse de las vacas de los tambos, hace presente que la razon mas poderosa para acortar la cuarentena á que se les somete está en el hecho de que así que son destinadas á aquellos establecimientos urbanos, se ponen bajo la vigilancia constante y directa de los empleados del servicio bacteriológico, quienes al menor signo de enfermedad las remiten al lazareto. No pasa lo mismo con los animales introducidos al país, los cuales una vez inspeccionados van á los establecimientos particulares, donde no están sujetos á vigilancia alguna, siendo por lo tanto necesario que se efectúe la revisacion mas prolija posible á fin de evitar males ulteriores que no podrian comprobarse ni remediarse.

Abunda además el informe, como ya se ha dicho, en argumentos de distinto órden; pero su parte principal puede considerarse resumida en los párrafos precedentes.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras, 134. De muebles, un gran piano, lámparas eléctricas, pilas y aisladores de teléfonos etc., etc.

Manuel P. Mendoza—A las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Sarandí, 158. De una fraccion de terreno con edificio, frente al Camino Real de Florida á pueblo Sarandí.

Varias noticias

Asuntos sanitarios

Postergó para hoy su viaje con destino á Buenos Aires el presidente del Consejo N. de Higiene doctor Fernandez Espiro. Ha motivado esta postergacion la necesidad de obtener la vénia del ministro de Gobierno para el desempeño de la mision que le ha confiado el Consejo.

La base del nuevo convenio á celebrarse con la sanidad argentina consiste en la disminucion de las cuarentenas para las procedencias de puertos infectados ó sospechosos de peste bubónica, debiendo descontarse del periodo de observacion el tiempo empleado en el viaje. Una vez adoptada esta medida, las procedencias de Glasgow sufrirán solamente la desinfeccion para ser admitidas á libre plática.

Parece que se tratará de obtener la adhesion de la Directoria de Saude Pública del Brasil al nuevo convenio, lo que se créa lograr facilmente desde que ese país resultará el mas favorecido con la modificacion proyectada.

Formalización de un contrato

Un diario de Minas dá cuenta en los siguientes términos de la formalización de un contrato para la construcción de edificios en aquella ciudad:

«El lunes se firmó ante el escribano don Carlos Fernandez la escritura por la cual presta la fianza hipotecaria hasta la construcción de los edificios para la Junta y escuela, el general Estevan, firmando por él su apoderado coronel Gerona y el señor Pais como presidente de la Municipalidad.»

Como se ve, los propósitos del general Estevan no pueden ser más pacíficos, y la prestacion de una fianza en regla para la ejecucion de un contrato que no estaba del todo formalizado demuestra que piensa ocupar únicamente su actividad en tareas de todo punto pacíficas.

Agencia bancaria en Sarandí del Yí

En una de sus últimas sesiones y dando satisfaccion á evidentes necesidades, el Directorio del Banco de la República resolvió el establecimiento de una agencia bancaria, dependiente de la sucursal del Banco en el floreciente pueblo Sarandí del Yí.

El personal para el servicio de esa agencia está ya designado é irá bien pronto á establecer la oficina.

El Banco dotará á la agencia con una buena caja Chubbs.

Sabemos que en Sarandí del Yí, el comercio y poblacion recibirá con verdadero júbilo la noticia.

El pueblo es centro de una importante y rica zona, cuyos vecinos luchaban con el inconveniente de la lejanía del Durazno para ir á la sucursal á arreglar los negocios á que ahora podrá dar trámite la agencia, concluyendo con la expeculacion sin control del comercio.

La Sociedad de Medicina

Hoy á las 8.30 p. m. celebrará sesion la Sociedad de Medicina con el objeto de tratar la siguiente órden del dia:

1.° Doctor Arrizabalaga: Anestesia por cocainizacion de la médula.

2.° Doctor Bottaro: Drenage de las trompas de Falopio.

3.° Doctor Brito: Sífilide pápulo tuberculosa exantemática. Parálisis facial sifilítica secundaria.

4.° Comunicacion del doctor Lamas.

Además se ha citado al comité de Redaccion de la Revista Médica para tratar asuntos relacionados con ella.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Atiliana Rodriguez—El Tribunal de Apelaciones de segundo turno dictó sentencia ayer en segunda instancia en la causa seguida de oficio contra Atiliana Rodriguez por imputacion de homicidio en el niño Manuel Rodriguez.

De conformidad con el veredicto dictado por el Jurado, el Tribunal confirmó la sentencia del Juez Ldo. del Crimen doctor Montaño, que condena á la procesada á la pena de nueve años de penitenciaría con sesenta dias de reclusion celular, individual y continua.

El heridor de Carlos Rimoldi — Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de segundo turno el sumario instruido á José Pampin acusado de heridas inferidas á Carlos Rimoldi.

Componen el jurado como titulares los señores Francisco Rodriguez Torres, Victor L. Pietra, Luis Curuchaga y Agustin Vilizio y como suplentes los señores Fernando Silva y Antuña, Bernardo Anderson, Juan D. Pretli y Luis Fernando Diaz.

Juicio público—Tribunal de Apelaciones de 2.° turno—En la audiencia de hoy viernes 14 de Setiembre, á la una p. m., se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Ignacio Garmendia y Antonio Castro por muerte de José Regalatti, siendo jurados los siguientes señores: Juan Carusi; Félix Colombo (hijo), Francisco Cassaravilla, Pedro Munyo, Juan Rivero, Manuel Jaureguiberry, Ricardo Trillo, Alvaro Martinez, Antonio Corcoran y Niz, Juan Ricardo Brazzó, Juan D. Mendaro, Augusto Beherens, Heraclio Bazañas, Juan Vallaro, Federico Decia y Enrique Costa Bonavia.—*Augusto Dupont*, secretario.

De Jules Lemaitre

LAS COMEDIAS FRANCESAS EN EL TROCADERO

EL "CID"—"HORACIO"—MONNET-SULLY

Paris, Agosto de 1900.

Por parte de la Comedia Francesa, ha sido una acertada idea de hospitalidad intelectual la traslacion, á la sala de fiestas del Trocadero, de sus «matinées» clásicas. El público vacila en ir á buscar con este calor africano en el destierro odeoniano (¡allá abajo, allá abajo, muy cerca del Luxemburgo!) las obras maestras de nuestros grandes clásicos y de nuestros grandes románticos.

No todos tienen por el Cid los ojos de Jimena, la llama ardiente de Pyrrhus por Andrómaca, la fé de Poliuto por Poliuto y hasta para los que poseen esas llamas y todas esas creencias; el camino del segundo teatro francés parece muy largo.

Así, pues, esas obras maestras, esas hyperobras maestras, gracias á la genial innovacion de que acabo de hablar, forman parte integrante de la Exposicion, ¡y como ya se sabe que pasa allí la gente dias enteros, que almuerza, come y cena, puede decirse al alcance de la mano, basta prestar atencion para oirlas.

Es un verdadero gozo, en resúmen, poder, sin moverse, sin fatiga, sin la menor alteracion de la marcha de la vida, comulgar (¡qué comunion! ¡qué misa santa!) con Corneille, Racine, Hugo. Así pues, la semana pasada se ha «expuesto» el Cid en el Trocadero, y yo asistía.

El Cid es el mas moderno, y todo el mundo conoce, aunque no todos lo confiesen, que es el mas hermoso de los dramas de Corneille. Hasta agrego con valentía, que es el único que me gusta sin reserva.

Vienen á la memoria las líneas de Molière sobre el firan trágico:

«Hay, dice, un diablillo que va de vez en cuando á apuntarle á Corneille ciertos versos y en seguida le deja diciéndole: «Veamos como saldrá del paso, cuando esté solo: no hará nada que valga la pena.»

El diablillo, eso es evidente, no ha dejado un solo instante de acompañar al poeta mientras escribía el Cid.

Los grandes versos y los hermosos versos heróicos y amorosos resuenan allí con brillo.

El hermoso caballero, protejido de Dios y adorado por las mujeres, que lleva en él la patria y arrastra tras sí todos los corazones; la hermosa joven con largos velos negros, tan fuerte y tan débil, tan valerosa y tan tierna; el gran anciano majestuoso y familiar, el señor rudo y canoso, de alma recta y pura como un lirio, en quien vive el antiguo honor y toda la gloria de los siglos pasados; el rey bonachon, cándido y malicioso como un buen rey de leyenda; la suave infanta romántica en los soliloquios alambicados y retorcidos, nutrida de gongorismo y de historias de caballería... ¡ah! ¡qué mundo encantador ¡qué deliciosa vision! ¡qué hermosas y buenas almas ingénuas, apasionadas, sublimes! No son sino amor, altanería, dignidad, valor, abnegacion, sacrificio.

Ni un mal sentimiento, á no ser los celos del conde, el cual desaparece desde el primer acto.

Se vé uno trasportado á un mundo cándido, enérgico y creyente, en que la vida moral es cien veces mas intensa que la nuestra, y donde la vida exterior es tambien mas activa, mas colorada, mas entretenida á la vista.

Esas grandes estocadas, esos valientes moros tan prontamente derrotados por un puñado de hombres, esos duelos, esos juicios de Dios, esos hermosos debates de la justicia real, ese aparato deslumbrador de vida guerrera y galante esa imagen de una sociedad que descansa en la fé jurada y en la fidelidad personal, de una sociedad de niños grandes muy buenos y fuertes,—todo eso deleita y dá reposo un momento á nuestras almas de ciudadanos emancipados por la revolucion y regidas por constituciones fundadas esencialmente en la desconfianza.

La decoracion que representa Sevilla por la noche, ó la sala del trono en un palacio morisco, completa maravillosamente el drama. Esto es singular, magnífico y lejano de nosotros.

Queda, por otra parte, en el «Cid», ó, si ustedes quieren, descubrimos en él, en ciertas rimas, en trozos de versos, en el recodo de un hemistiquio, mas edad media, mas caballería y poesía pintoresca de la que Corneille tuvo idea de emplear.

Puede decirse bien que hasta despues del teatro de Victor Hugo—sobre todo, despues,—la tragi-comedia del «Cid» es el mas hermoso drama romántico.

El «Cid» no es solo la mas moderna, la mas viva de las obras de Corneille. Podria ser que fuera, en su teatro, una excepcion única, no precisamente por la forma, sino por el espíritu.

Por lo comun, cuando se piensa en Corneille, se atoman á la memoria estas fórmulas: «Poeta del deber.... triunfo del deber sobre la pasion.... los hombres tales como deberian ser... el mas moral de los poetas». Y en efecto, esas fórmulas se aplican bastante bien á varias de sus tragedias.

¿Tienen aplicacion en el Cid? Lo dudo. El Cid es obra aparte. Ninguna otra tragedia de Corneille se parece á ésta. En ninguna otra vereis el triunfo del amor, y cuando veinte años despues, Corneille explica en sus tres «discursos», sus ideas sobre el teatro, reconocereis que el Cid se contradice por completo.

Recordad solamente esta declaracion del antiguo poeta:

«La dignidad de la tragedia requiere algun gran interés de Estado ó alguna pasion mas noble y varonil que el amor, tales como la ambicion ó la venganza, y quiere dar á temer desgracias más grandes que la pérdida de una amante. Es conveniente mezclarle el amor, porque siempre tiene mucho de agradable y puede servir de fundamento á esos intereses y á esas otras pasiones de que hablo, pero es preciso que se contente con el segundo rango en el poema y dejar á aquellos el primero».

Y Corneille ha explicado demasiado bien su teoría.

El Cid es un poema de amor y de gran amor; pero creedme que Corneille se arrepintió del Cid y que lo hubiera concebido de otro modo diferente veinte años mas tarde.

Inmediatamente despues del Cid nos ofrece la victoria de un deber incontestable (Horacio), luego de un deber mas dudoso (Poliuto), sobre la pasion.

Pero bien pronto esto no le basta ya. ¡Corneille, el poeta del deber! ¡No, sino de la voluntad! Lo que exalta en quince ó veinte dramas, es el triunfo de la voluntad sola, ó á lo mas de la voluntad aplicada á algun deber extraordinario, inquietante, atroz, y en cuya concepcion se encuentran con el cándido y excesivo aprecio de las «grandezas de la carne», (para hablar como Pascal) las ideas de la «Astrea» y de la «Clelia» sobre la mujer y las doctrinas del siglo XVI, sobre su separacion de la moral política y de la otra moral.

Rodelinda en «Perthárito», Dercé en «Edipo», Sofonisba, Pulquería, Berenice, Camila en «Oton», Eurídice en «Surena» ¿que gloria aman y qué gloria necesitan, sino la de probar la fuerza inmensa de su voluntad por algun sacrificio absurdo y que parece no costarles nada, por lo pagadas que están en su orgullo?

Y esta concepcion extraña y falsa del heroismo era tan natural en Corneille, que se presiente ya en sus primeras comedias.

La mayor parte de los héroes y sobre todo de las heroinas de su teatro trágico, son de la misma familia que el sorprendente Alidor de la plaza Royale, al abandonar á su amante á quien ama, sin objeto, sin razon, por el placer de experimentar su propia voluntad de sentirse fuerte.

El espíritu del Cid es muy diferente y casi contrario.

¿De donde procede esto? Está en el Cid el verdadero Corneille? Y, si ha dado despues en tantas otras imaginaciones ¿procede ello, como se ha dicho, de la influencia de las críticas que su poema de amor habia promovido? No lo creo, porque aparece en muchos pasajes de sus «Prefacios» y de sus «Exámenes» que Corneille gustaba bastante de sorprender, de provocar la admiracion, hasta de escandalizar, y en el fondo ha hecho siempre lo que quería.

Si no es el Cid que es un accidente en su carrera poética, ¿serian, pues, sus otras veinte tragedias? A ser así el accidente hubiera durado mucho tiempo.

Pero ahora, si se admite este carácter singular, excepcional de la tragi comedia del Cid ¿cómo explicarlo? Podria suceder despues de todo que Guillen de Castro entrara por algo.

Releed la obra española (esto es fácil para mis excelentes lectores); es muy hermosa.

Solo me gusta á medias el modo con que se ha representado el Cid. Quisiera en el movimiento escénico y en la diccion de los comediantes, mas brillo, mas arranque, mas relumbron, y, si me atrevo á decirlo, menos naturalidad, ó, si ustedes quieren, una naturalidad menos razonable y burguesa.

Reflexionad un poco. Los personajes del Cid pertenecen á una civilizacion todavía heróica é infantil, en que el primer mérito de las gentes está en la fuerza y destreza corporal, donde no basta para ser el mas honrado; picar en bravo é inteligente, sino que es preciso tambien ser el mas robusto y hábil en el manejo de las armas.

Los personajes del Cid, son, pues, por un lado, tan primitivos como los héroes de Osiada. Tienen, como ellos, la vida desbordante y triunfal, y un orgullo muy cándido en el heroismo. Pero, además, pertenece á la caballería mas refinada. Tienen lo que falta á los guerreros de Homero, el punto de honor, el culto á la mujer, una concepcion mística del amor. No es esto todo; gongorizan, son alambicados y floridos; analizan sus sentimientos con sutileza; hablan el lenguaje refinado y retorcido que se encuentra en la historia literaria de casi todos los pueblos un poco antes de su completo desarrollo intelectual, y que se encuentra por otra parte, hay que decirlo, en su edad de decadencia.

Por todas estas razones los versos del Cid no deben recitarse sencilla y modestamente. Es preciso que los personajes declamen con toda su alma esos hermosos versos heróicos y apasionados, y que se deleiten en el precioso chasquido de los demás.

No admitiré nunca que se reciten versos ni aún los de Voltaire ó de Casimiro Delavigne, como si fuesen prosa. Pero se trata de versos de Corneille, y resueltamente me rebelo.

M. Monnet-Sully es, pues, casi el único que me haya satisfecho. Es un Rodrigo ideal. No solo sabe expresar con pujanza los diversos sentimientos de su personaje, ternura, cólera, dolores, entusiasmo, sino que ha esparcido en todo el papel una gracia exquisita, la gracia de un alma naturalmente heróica, que no tiene que hacer esfuerzo para ser grande y bella, que no se enerva en su gloria (porque se encuentra del primer golpe como en su casa) y que, llevada tan alto por el amor y la admiracion del pueblo, dichosa por ser tan festejada, no es sino dulzura y amabilidad.

En los dos diálogos con Jimena ¡qué dulce ha estado, qué acariciador, qué atrayente! ¡Qué bien se vislumbraba que, al ofrecerle su cabeza, estaba seguro de la respuesta!

No vacilo en decir que M. Monnet-Sully ha sido, entre todos los intérpretes, el que mas arrebatado á la concurrencia.

Esta se componia (á simple vista), en su mayor parte de extranjeros.

Raras veces, sin embargo, me ha sido dado ver una sala mas atenta, mas conmovida, mas pródiga de aplausos.

Tales manifestaciones son particularmente interesantes: han excitado agradablemente mi fibra nacionalista. ¡Ah! ¡Se enorgullece uno de ser francés en ciertos momentos! Pero esos momentos ¡ay! van siendo raros en los tiempos que corren.

Jules Lemaitre.

Ganadería y Agricultura

Distribucion de semillas—El Departamento de Ganadería y Agricultura, ha remitido á la Sociedad Agrícola «Santa Enseñas» (Santa Rosa del Cuareim) á su pedido y á título de devolucion de su importe, 29 bolsas con 2034 kilógramos de maíz amarillo para la próxima siembra. Segun esa Sociedad Agrícola, debido á la langosta y á las grandes sequías se han perdido todas las cosechas, al extremo que en esa zona de la República han quedado hasta sin semillas para la próxima siembra.

—El pedido de semillas de algodon aumenta diariamente, en los dias que van corridos de este mes se han distribuido de esa oleaginosa una gran cantidad. Siguen repartiéndose tambien semillas de Tipa, Timbó, Paraiso, varias Acacias, Casuarinas, Eucalyptus, etc. etc.

Policía

Pelea y heridas—En la tarde de ayer se produjo un hecho de sangre en la calle Cerro Largo esq. Dayman. Los individuos Francisco Suarez y Alfredo Rama, que se hallaban enemistados desde largo tiempo, se encontraron en ese paraje, y se tomaron en palabras acometiéndose momentos despues cuchillo en mano.

Ambos resultaron heridos, levemente; Rama recibió un tajo en el brazo derecho y Suarez varios rasguños en la frente.

El doctor Tagle les practicó la primera cura disponiendo que Rama fuera conducido al Hospital donde se asiste en calidad de preso.

Suarez fué alojado en la Jefatura.

Desgracia—Un albañil llamado Pedro Goñi tuvo la desgracia de caer ayer tarde del andamio en que se hallaba trabajando en la obra de la calle Orillas del Plata y Mal Abrigo.

En la caida se produjo lastimaduras en una pierna. Fué atendido por el médico de turno y transportado á su domicilio.

Robo descubierto — Los agentes de la seccion 3.ª aprehendieron ayer al menor Pedro Magueira acusado de haber robado 80 vasos en varias ocasiones en el almacen de Serafin Anido, establecido Uruguay 125.

Se supo, por las diligencias practicadas, que Magueira había vendido los vasos en el almacen situado en la calle Miguelete número 80.

MUNICIPALIDAD

Descuento de Montepío—La Tesorería Municipal entregó ayer en el Banco de la República en cuenta corriente $ 115 92, provenientes del reintegro de Montepío sobre el sueldo del señor Sebastian Anduza, empleado de la Direccion de Obras Municipales, de los meses de Marzo á Julio inclusive, á razon de $ 18.98 mensuales.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 4 casos de sarampion y 2 de varicela, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 2 canastos legumbres por hallarse en males condiciones para el consumo de la poblacion.

La sesion de ayer—Por hallarse en la imposibilidad de asistir varios miembros de la Junta, fué ayer aplazada la sesion que debió celebrarse por la tarde y en la cual se iban á tratar diversos asuntos de importancia, entre ellos, la reglamentacion de las casas de tolerancia y el informe del Director de Salubridad sobre inspeccion veterinaria.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Luis Schenoni, para edificar, Pereyra esquina Puente.

Luis Badani, para edificar, Lepanto entre Mendez Nuñez y Rivera.

Juan Decia, para edificar, 18 de Julio (Union).

Maria C. de Castiga, para refaccionar, 18 de Julio (Union).

Francisco Costa para refaccionar, Estanzuela entre San Martin y Santa Lucía.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 18°6
Id del agua . . . . 11°4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 48 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos 1.76

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Septiembre 13 de 1900.—*Carlos Regúnaga*.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con edificio ubicado en la manzana 417, frente á la calle Caiguá. Area superficial 82 metros, 50 decímetros. Precio $ 1000. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno frente á la calle Marcelino Sosa entre Independencia y Concordia. Area superficial 350 metros, 60 decímetros. Precio $ 600. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en el Miguelete, frente á la calle Gil. Area superficial 1712 metros, 329 milímetros. Precio $ 1500. Escribano José G. Requena García.

De solares ubicados en la manzana F—60—del pueblo Victoria. Area superficial 1811 metros, 72 decímetros. Precio $ 750. Escribano José Ferreira.

De un terreno situado en el barrio de los Españoles, frente á las calles Rivera y 2 de Mayo. Area superficial 470 metros, 50 decímetros. Precio $ 573.83. Escribano Fructuoso T. Leal.

De un terreno y finca ubicado en la manzana 7, frente á la calle Convencion. Area 12 metros. 855 milímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio ps. 17.000. Escribano Juan F. Morrtorio.

De solares situados en el pueblo Nuevo Paris, frente á las calles Pantanoso y Arenal. Area 17 metros, 18 centímetros de frente, por 40 metros, 373 milímetros de fondo. Precio $ 120. Escribano José Duran y Vidal.

De un solar frente á la calle Arequita entre las de Cuñapirú y Arroyo Grande. Precio $ 410. Escribano José G. Requena y García.

De un terreno situado á inmediaciones del Cerrito de la Victoria, barrio Porvenir, frente á la calle Berlin. Area superficial, 1556 metros, 52 decímetros. Precio, $ 200. Escribano, Osvaldo Acosta.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios $ 1000 al 8 por ciento anual; $ 200 al 1 por ciento mensual.

LA BOLSA

Montevideo, 13 de Setiembre de 1900.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.500 $ nominales á 65 00, para fin de Octubre.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

3.000 $ nominales á 65.40, al contado; 5.000 á 65.40 para mañana; 15.000 á 65 40, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

37.600 $ nominales á 48.00, para fin de mes; 6.580 á 48.00, al contado; 5.610 á 47.90 id idem; 4.700 á 47.90, para mañana; 47.000 á 48.00, idem idem; 61.100 á 48.20, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

4.500 $ nominales á 65.50, al contado; 1 000 á 65.60, id idem; 65.000 á 65.50 para fin de mes; 15.000 á 65.60, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 65.70, para fin de Octubre; 20.000 á 65.50, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13 00, para mañana; 10 á 12.90, al contado; 50 á 13.00, para fin de mes; 100 á 13 20, para fin de Octubre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.00, para fin de mes; 50 á 13.20, hasta fin de Octubre.

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 48.20, para fin de Octubre; 9.400 á 48.10, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

1 750 $ nominales á 65.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

4.000 $ nominales á 65.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

6.300 $ nominales á 65.30, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

3.290 $ nominales á 48.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2 500 $ nominales á 65.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.400 $ nominales á 65.10, al contado.

Cédulas Hipotecarias série A.

1.000 $ nominales á 47.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 13.00, para mañana; 100 á 13.00, para fin de mes.

CRÓNICA

El corredor Olita—El vencedor del andarin Ferrari en la tarde del último domingo en el Gran Parque Central, reclama que se le reconozca el nombre de Guido Olita, y en impresos repartidos con profusion, dice que volverá á correr en competencia con quien se le presente, pero siempre teniendo en cuenta que no se apellida Alvarez Rodriguez, ni es español, sino que nació en Basilicata, Italia.

Cancha San José—Hoy viernes 14, primer partido á guante á 60 tantos á las 8 1/2.

Frances y Felipe contra Domingo y Gallita, á sacar del 3 1/2 por derecho.

Segundo partido á guante á 40 tantos, Marenga y Darand contra Mazech y Criollo, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 1 por derecho.

Solicitudes matrimoniales — Salvador Gari, oriental, 29 años, soltero, con Dominga Arjona, oriental, 15 años, soltera.

Gregorio Cabrera, oriental, 29 años, soltero, con Josefa Quintana, española, 31 años, soltera.

Cárlos Siedsmberg, oriental, 28 años, soltero, con Serafina Mouriño, española, 26 años, soltera.

Domingo Bernasconi, suizo, 32 años, soltero, con Angelia Imeglio, italiana, 29 años, viuda.

Benigno Gregorio Islas, oriental, 25 años, soltero, con Emma Clemencia Islas, oriental, 24 años, soltera.

Defunciones—José Lopez, español, 72 años, viudo, Sierra 7.

Margarita Dubin, oriental, 60 años, casada, Yaguaron 121.

Pedro Antonio Renon, oriental, 13 meses, Durazno 505.

Juan Manini, oriental, 25 años, soltero, Manicomio Nacional.

Antonio Alvarez, español, 52 años, casado, Hospital de Caridad.

Gumersindo Silveyra, oriental, 54 años, casado, Hospital de Caridad.

María Minetti de Perez, oriental, 41 años, casada, General Villegas s|n.

Gerardo Silva, oriental, 5 y 1|2 años, Asilo de Expósitos.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 13

Tiempo bueno en San Fructuoso, Rivera, San Eugenio y Santa Rosa; tormentoso y mucho calor en Paso de los Toros, Durazno, Porongos, Sarandí del Yí, Salto, Paysandú y Guaviyú; lluvioso y tormentoso en Fray Bentos, Mercedes, Dolores, Soriano, Palmira, Carmelo, Conchillas, Colonia, Rosario, Nueva Helvecia, San José, Santa Lucía, Canelones, Piedras y Florida.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 13 de Setiembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	756.69
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m. —	1.60
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	0.21
Termómetro cgdo. á la sombra		16°4
Mínima abs		10°7
Máxima abs		22°2
Excursion		11°5
Humedad relativa en cent.		92
Tension	m.m.	12.8
Direccion del viento inf.		SW.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Meratorio.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional Tabaré.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde.—Agencia, calle Piedras núm. 135.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 16:

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor británico Papanui.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 15.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzón situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1900.—*La Direccion*.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Memphis	alemán	14	Valparaiso y escalas
Chili	francés	14	Burdeos y escalas
Tucuman	aleman	14	Hamburgo y escalas
Hellopes	británico	15	Liverpool
C. di Torino	italiano	15	Génova y escalas
Oropesa	británico	16	Liverpool y escal
N. France	británico	17	Nueva York
Papanui	británico	17	Nueva Zelandia
R. Margherita	italiano	19	Génova y escalas
Sallust	británico	21	Liverpool
Colombia	francés	21	Havre y escalas
Magdalena	británico	22	Southampton y escalas
Lusitania	británico	22	Valparaiso y escalas
Sicilia	aleman	23	Génova y escalas
P. de Satrustegui	español	23	Génova y escalas
Savoia	italiano	24	Génova y escalas
Aysgarth	británico	25	Liverpool
Belgrano	aleman	27	Hamburgo y escalas
D. di Genova	italiano	27	Génova y escalas
Brésil	francés	28	Burdeos y escalas
Oravia	británico	29	Liverpool y escalas
Heidelberg	aleman	29	Bremen y escalas
Pelotas	aleman	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hermes	británico	14	Liverpool
Memphis	aleman	14	Havre y Hamburgo
Cap. Verde	aleman	14	Bremen y escalas
Clyde	británico	15	Southampton y escalas
Perseo	italiano	15	Génova y escalas
Oropesa	británico	16	Valparaiso y escalas
Papanui	británico	17	Londres y escalas
J. W. Taylor	británico	17	Liverpool
France	francés	19	Marsella y escalas
Carolina	francés	20	Havre y escalas
Corrientes	francés	20	Havre y escalas
Chili	francés	22	Burdeos y escalas
Lusitania	británico	22	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Sao Paulo	aleman	23	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	25	Génova y escalas
Magdalena	británico	29	Southampton y escalas
Oravia	británico	29	Valparaiso y escalas
Macedonia	aleman	30	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Grandioso suceso de la famosa compañía excéntrica italiana «Reales ilusionistas».—Unica en su género.—Director y propietario el célebre incomparable artista Watry.

El sábado 15 de Setiembre— Se pondrá en escena: La Fuente Infernal. Un viaje de placer! Cámara Amarilla.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4 00; Id altos, id. 2 50; Id cazuela, id. 2 00; Sillones, con entrada, 1 00; Tertulias, balcon, id, 1.00; Tertulias altas, id. 0.80; Lunetas de cazuela, id. 0 50; Entrada general 0.60; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30.

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres—40 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.—Espectáculos por secciones.

Hoy viernes 14 de Setiembre—Beneficio de la niña Manolita Fernandez.—Se representará lo siguiente: 1.° La Mascota, seguidamente por el cinematógrafo: Vistas de la Exposicion de Paris 1900. 2.° Segundo acto de la misma, y por el cinematógrafo: Vistas tomadas de la vereda rodante. 3.° Tercer acto de la misma y por el cinematógrafo: Venganza del Cocinero. 4.° Certamen Nacional y por el cinematógrafo: Varias vistas.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El sábado 15 de Setiembre—Beneficio del primer actor de carácter, señor Julio Verdier, dedicado á la Prensa montevideana.—Se representará el precioso proverbio, en verso: Pobre porfiado..... y estreno de la comedia: El señor cura.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2 00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0 20; Entrada General, 0 30.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 203 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 18 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—1 gran piano.—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 14 á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cubiertos surtidos, relojes, cuadros espejos, tarros de vidrio, tubos, alfombras y de gran variedad de artículos

AL MISMO TIEMPO

1 caja de música de tamaño grande y en buen estado.

1 piano perpendicular de la fábrica de Hallet Davis y C.ª, Boston, rico mueble y buenas voces.

50 lamparitas eléctricas, 7 pilas 89 aisladores teléfonos, campanillas eléctricas y otras piezas.

Exijo garantía á todo comprador. 2482-st.12

José B. Gomensoro

De la esquina calle Mercedes y Gaboto con dos piezas, adoquinado, empedrado y vereda.—Venta en la misma.—Sin base.

EL DOMINGO 16 del corriente Setiembre á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, sin tasacion, hay que liquidar.

Este importante terreno que mide 10 metros 66 de frente al Sud á la calle de Mercedes, por 31 metros 01 de frente tambien al Este formando un área de 455 varas cuadradas.

Tiene dos piezas, adoquinado, el empedrado, veredas pagas.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 150 pesos en garantía. 2501-st.14.

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL LUNES 17 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA.—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados. 2432-st.11

José B. Gomensoro

Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su área y por su renta.

¡¡ATENCION A LA VENTA!!

EL MIERCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La propiedad sita en la calle Ciudadela núm. 169 al 173, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 10 m. 43 de frente; 12 metros 25 en la línea Oeste; 29 m. 76 en la Norte y 21 m. 96 en el Sud, formando una área de 300 metros 0810 milímetros cuadrados.

Produce 70 pesos mensuales.

En seguida

A las 5 de la tarde.

El terreno y galpones sito en la calle San José núm. 7 cuyo terreno mide 11 m. 29 de frente; 11 m. 02 en la línea Sud, 33 m. 52 en el Este y 33 m. 39 en el Oeste, formando una área de 372 metros 8153, con adoquinado, caño maestro, arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 2399-st.2.

José L. Laugarou

EL SABADO 15 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde.—En el nuevo patio de Aduana.

Con intervencion de la Direccion General de Aduana y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor aleman Corrientes, con avería:

F G. 1 2140 –1 cajon con 15 000 agujas máquina, 150.000 idem de coser. 2499-st.13

José L. Laugarou

EL DOMINGO 16 de Setiembre, á las 9 de la mañana.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De 40 chapas de zinc, varias puertas y ventanas, maderas, lienzos para cielo razo, 300 alfajías de 1×3. 1 jardinera usada, 1 charret para 1 caballo, 1 breack para 10 personas, 1 zorra de 4 ruedas, varias tinas con plantas para patio, 1 cortadora de pasto tamaño chico, 1 esterilizador de leche, 2 tilburys americanos nuevos para 2 personas, 1 trituradora, 1 cortadora de pasto, 2 desgranadoras, 1 aventadora.

Al mismo tiempo—1 caballo de tiro y de andar, y varias vacas lecheras. 2500-st.13

José L. Laugarou

EL MARTES 25 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde—En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

JUDICIAL

De alhajas, muebles, coleccion de insectos, minerales, libros y varios otros objetos.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á la 1 1/2 p. m. y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor de los muebles, alhajas, coleccion de insectos y minerales, libros y demás objetos, cuyo detalle respectivo se halla en poder del nombrado señor Laugarou, en cuya casa de remate sita en la calle Cerrito núm. 187, se encuentran aquellos depositados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal.—Montevideo, Setiembre 11 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2498-st.13

José L. Laugarou

EL VIERNES 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

JUDICIAL — De 2 solares de terreno sitos en el pueblo de la Victoria á 6 cuadras de la Estacion antigua del tranvía al Paso del Molino, rodeados de varios edificios.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 28 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero, don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos solares de terreno, núms. 1 y 2 de la manzana 222 del pueblo Victoria de este departamento, compuestos ambos de 412 metros 72 dcs y 85 cents cuads. medidos así: 17 mts 18 cts de frente al Nord Oeste á la calle Reconquista, por 25 mts 77 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud-Oeste á la de Sarandí, lindando por el Nord-Este con el solar núm. 3 y por el Sud-Este con el 11. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal. — Montevideo, Setiembre 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2497-st.13

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrés raza Rambouilet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio, Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, caballeriza y lota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc. etc. 10 c. 2007 v.

EL VIERNES 14 de Setiembre á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5.209 m. 27.137 milts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez; al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, ratasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 2250 $. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 14 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. D.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes, Canelones 134. 2279-ag21

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5016 v. de campo flor en Casupá, departamento de Minas.

EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Petrona Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Casupá, departamento de Minas, compuesta de un área de 89 hectáreas 6559 centiareas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Carayajal y por el Oeste con don Antonio, don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles, Canelones 134. 2387-st.1.

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor, de las buenas propiedades con frente á la calle Defensa núm. 68 y 70 al lado de la de Rivera y la otra con frente á la calle Vazquez núm. 144 á 20 vs. de la de Constituyente y á una cuadra de lo que será brevemente Palacio de Gobierno. Aprovechen la ocasion, pues la venta es judicial al mejor postor lo que significa una posible pichincha.

EL DOMINGO 16 de Setiembre en el lugar de su ubicacion y en presencia de los señores Actuario y Alguacil respectivos, en los autos de la sucesion Cavajani, y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, procederé á vender en el orden siguiente estas buenas propiedades: A las 2 de la tarde venderé la gran casa con 16 vs. 41 cents. de frente á la calle Defensa núms. 68 y 70 á 20 vs. de la calle Rivera con una área total de 705 vs., teniendo 5 buenas piezas, gran patio, barraca adoquinado, grandes almacenes, depósitos al fondo, galpones, aguas corrientes, etc., algibe, caño maestro y muchas otras ventajas. Se presta admirablemente para una fábrica, depósito, etc, pues tiene la ventaja de tener almacenes al frente, gran porton, etc. A las 3 de la tarde tambien en el lugar de su ubicacion venderé la buena y bien situada casa con 12 y 1/2 vs de frente á la calle Vazquez núm. 144, teniendo una área total de 468 vs. 47 cents. con gran número de piezas, cocina, patios, algibe, grandes depósitos al fondo, caño maestro y muchas otras comodidades. Es amplia, muy bien situada y por su ubicacion especial viene á estar frente á lo que será Palacio de Gobierno, dentro de muy poco tiempo. Tengan presente el porvenir seguro é indiscutible de esta gran propiedad y apresurarse á comprarla. Es difícil encontrar ocasiones como esta en las que pueden adquirir magníficas casas haciendo de paso grandes pichinchas. No olviden que no hay base que es remate judicial y que se venderán por cualquier precio.

Por mas informes Ciudadela 83

El comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Teléfono las dos compañías. 2433-st.12.

Jaime Maeso

De una hermosa casa baja con jardin al frente todo lo mas cómodo y alegre que puede precisar una familia. Tiene 9 piezas, dos patios, corral al fondo, precioso jardin al frente y todas las comodidades que puede desear el hombre de gusto ó el mas exigente. Vayan á verla que les va á gustar. La venta es sin base al que mas pague.

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á vender la hermosa casa baja con 17 vs. 85 es de frente á la calle Estrella del Norte núm. 20 entre las de Sierra y Baquelé por 50 vs., de fondo, formando un área total de 811 vs. distante una cuadra de la de Miguelete y al lado del tranvía y lindera y rodeada por casas lindas y lujosas, compuesta de 9 piezas y una mas en alto, 2 patios, el primero con parrales con zarzo de hierro y el segundo con 2 higueras y corral al fondo con departamentos de madera, algibe, excusado con caño maestro y demas comodidades. Su frente es muy lindo con un precioso jardin, porton y verja de hierro con pilares de material. Es una casa completa, bien construida y muy central. Dista media cuadra de la calle Sierra, recibe los beneficios de una calle tan importante como esta, y no se sufre las molestias ni el barullo que se siente cuando se tiene al frente una calle cruzada continuamente por toda clase de vehículos. Se puede visitar á cualquier hora del dia. No falten al remate que hay que vender por cualquier precio.

Títulos buenos—Sobre los cuales pueden tomarse informes en la Escribanía de los señores Casaravilla y Simon calle Misiones núm. 196 ó Ciudadela 83. El comprador consignará 200 pesos. 2469-st.11.

A. Victorica y Ca.

Gran REMATE FERIA—En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373.

El DOMINGO 16 del corriente á las 9 de la mañana.

Venderemos: Vaquillonas Hereford, puras importadas de pedigree de la Cabaña «La Norunbega», R. A.—Expléndidos carneros Rambouillet, puros, recien importados de Estados Unidos de Norte-América; animales de gran tipo, muy poblados de lana, mecha larga, rizada y sedosa.—1 padrillo zaino de 7 á 8 años, procedente del establecimiento de los señores Aguirre y Anchorena, R. A; adiestrado para tirar solo y en yunta.—Varios caballos de silla y de tiro.—Vacas lecheras.—Gallinas de razas finas y perros Fox-Ferriers.—1 buen breck para 8 personas.—1 tilbury americano con capota.—Arreos nuevos para 1 ó 2 caballos.—Arreos usados.—Recados y monturas.—Comederos para carneros.—Fierros para enumerar animales.

Todos los animales están en exhibicion en nuestro local.

En venta particular—1 lote de espléndidos toros Hereford puros importados.—1 lote de carneros Rambouillet importados.—1 expléndido toro Durhan puro importado, 3 1/2 años, 1 charret americano. 2459-st.9

José Cabal

JUDICIAL

Con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimento doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por la Sociedad Progreso Urbano con la sucesion de don José Bonifacio por el desalojo y cobro de pesos de alquileres se hace saber que el dia 16 del entrante mes de Setiembre á las dos p. m. y en la propiedad situada en el Camino Burgues frente á la quinta del señor Schurai se vá á proceder por el martillero don José Cabal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de las existencias y mejoras que corresponden á la sucesion de don José Bonifacio que están en el terreno ya citado, las que en su totalidad han sido tasadas en mil ochenta y cuatro pesos noventa centésimos constando su detalle á fojas ciento catorce y siguientes de los autos respectivos. Los bienes referidos han sido tasados en la suma ya expresada previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 28 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

V.º B.º—Las existencias serán vendidas en un lote ó en detalle.

Mas datos por carteles. 2367-ag.31.

Comesaña y Pose

Venta forzosa—De un magnífico terreno situado en una de las mejores posiciones de esta ciudad, donde ya no se vende, pues nadie ignora que las obras del Puerto son un hecho y la propiedad duplicará su valor en el breve término de un año, con arrimos, empedrado y veredas pagos, además hay cimientos, paredes, cercos, etc; en una palabra se han invertido 600 y pico de pesos en mejoras.

La posicion es inmejorable, está situada en la calle Yaro, entre Charrúa y Chaná, al lado del núm. 114. Se halla rodeado de edificios, y las principales líneas de tranvías cruzan á poca distancia.

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de este espléndido terreno, que consta de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaro, por 29 metros 893 milímetros de fondo ó sea un área superficial de 321 metros cuadrados. Hay que tener presente que la órden de venderlo es terminante y se liquidará por lo que dén. Es un buen negocio para los pequeños capitalistas. Con poco dinero se puede edificar y el capital que en él se emplee producirá una buena y segura renta, pues en esas inmediaciones no se encuentra una sola casa desocupada.

Los títulos son buenos; están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, Zabala 25, donde tambien pueden verse los recibos que justifican lo que se ha dicho con respecto á las mejoras.

NOTA—El mejor postor oblará la suma de 100 pesos, como garantía de su oferta, en el momento de caer el martillo. 2113-st 4.

Luis V. Castro

Importante remate de la central y bien construida casa baja, calle Caiguá núm. 163, entre Maldonado y Durazno. Oportunidad excepcional para colocacion de capital. Para pago de hipoteca. Al mejor postor. Por lo que quieran dar, cubierto que sea la ínfima base de 2750 $. No se admitirá oferta que no exceda de dicha suma.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público, por orden terminante de su propietario de la referida propiedad compuesta de siete habitaciones, cocina, letrina, cañerías de aguas corrientes, algibe, caño maestro, una pieza de alto para servicio y parte de arrimos á cobrar.

Casa nueva perfectamente construida con buenos materiales, tirantería de fierro y títulos de primer orden.

El terreno consta de una área superficial de 236 metros, 7 decímetros, igual á 320 varas.

Llamo la atencion de aquellos que quieran colocar bien su dinero, y asegurar un buen negocio, en la seguridad de duplicar el capital en muy poco tiempo. Como renta, y local de importancia y valor siempre creciente, no puede encontrarse nada mejor.

El que quiera renta segura y buen negocio, tiene en este remate una magnífica oportunidad.

El comprador entregará 200 $ en garantía de la compra. Por otros informes ver al rematador, Reconquista 192.

Alejandro Montautti

DE AVERIAS

Para ferreteros y almaceneros

EL LUNES 17 del corriente á las 2 de la tarde. En mi casa de remate calle Zabala núm. 135.

2 cajones de 5 docenas reververos completos á kerosene, 35 docenas de fuentes de porcelana blanca de 5 tamaños, 1 alambique de cobre marca Bismard, cantidad de juguetes y pelotas de goma y varios otros artículos. 2181-st.11

Alejandro Montautti

De todas las existencias de un almacen por conclusion de negocios.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remates calle Zabala 135: Mostradores, 1 gran molinillo para café, juego de medida contrastado, lozas, porcelanas, copas, vasos, jarras, botellas, lámparas, pocillos, tasas, fuentes, sartenes, terrallas, tarros de vidrio, palanganas, cubiertos, cuchillos, floreros, centros, veladoras, candeleros, café, té, yerba, bebidas extranjeras de varias clases y demás artículos que estarán á la vista. 2195-st 13

Benito Pascual

JUDICIAL—De estacion—2 cajones sombreros de paja.

El LUNES 17 de Setiembre á las 3 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en el patio del despacho y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro K. Garzon, se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Benito Pascual asistido del alguacil y actuario del Juzgado, y en el patio del despacho de la Aduana de esta capital de dos cajones sombreros de paja señalados con la marca A R y numerados uno 695 conteniendo 224 sombreros y el otro número 697 conteniendo 59 docenas de sombreros. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Rebour contra don Luis Polero. Se previene que el pago de los derechos de Aduana es por cuenta de los compradores y que el mejor postor oblará en garantía de su oferta la cantidad que fije el rematador.—Montevideo, Setiembre 5 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Por más datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2434-st.6

Benito Pascual

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

CASA Y MUEBLES

TASACION BAJISIMA

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de los ricos muebles que adornan la casa sita en la calle Coronel Brandzen núm. 51; y el mismo dia á las 4 y 1/2 de la tarde á la de la magnífica casa ya referida y compuesta de 6 piezas, cuatro de servicio, despensa, cocina, letrina, caños maestros, patios de mármol, puerta cancel, algibe, cañería para gas, aguas corrientes en toda la casa, balcones, etc., á un paso de la calle 18 de Julio, posicion expléndida, títulos de primer órden y cuya construccion ha sido hecha á todo costo.

Realizaré ambas ventas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente y por el martillero don Benito Pascual asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.º A las 4 1/2 p. m. de una fraccion de terreno con el edificio en el construido situado en la Novísima Ciudad de este departamento compuesta de 10 metros 368 milímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen por donde está señalada su puerta con el núm. 51, por 25 metros 770 milímetros de fondo al Sud lindando por éste viento y por el Este con la sucesion Baliño y por el Oeste con doña Catalina Oliveri, que ha sido tasada en la suma de 4.424 pesos 71 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.º A la 1 p. m. Los muebles que adornan la propiedad de la referencia, cuyo detalle respectivo se encuentra en poder del rematador y que serán vendidos al mejor postor. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Lino Fernandez y doña Carmen Larroza de Fernandez.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 152 y por datos, pueden los interesados ver al rematador en la calle Sarandí núm. 227. 2452-st.8

Cipriano C. Silva

Remate de arroz con avería

EL LUNES 17 del corriente á la 1 en punto, en los Depósitos Genera... Santos, Aduana Nueva núms. 1 y 3 y General Artigas núm. 1 procederé á la venta por cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

79 bolsas arroz Bremen con avería.

EN SEGUIDA

100 bolsas arroz imitacion Glacé de 75 kilos c/u., en perfecto estado. 2503-st.14

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que hubieren dejado títulos de propiedad en la seccion del ramo, que deben concurrir á recogerlos y á abonar las respectivas planillas en el término de seis dias, á fin de no incurrir en el recargo que establece la ley de Contribucion á los morosos.

Los referidos títulos pertenecen á los siguientes señores: don Andrés Michelis, don Isidoro Rodriguez, don Pedro De-María, don Alfredo B. Fajardo, don Pablo Giordano, don Domingo Repetto, don Pedro Antonio Borras, don Ernesto Zatelli y señoras doña Isidora Ramona Viñas y doña Manuela Sanchez de Fuentes—Montevideo, Setiembre 13 de 1900. — *La Secretaría*.

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del Litoral é Interior, cuyos nombres se establecen á continuacion, que á partir del 1.º de Octubre, esta oficina procederá á hacer efectiva judicialmente la cobranza de las cuotas que adeudan, haciéndose presente, que no quedarán exceptuados del recargo de 25 o/o aquellos que han dejado sus planillas para la liquidacion correspondiente, dentro de los plazos fijados por la ley respectiva.

Departamento de Flores: Antonio Urrutia.—Durazno: Zoraida Crosa.—Canelones: Ramon Palomeque; id: Catalina Acosta de Muiños.—Durazno: Corina Gutierrez.—Maldonado: Pedro Gomez; id: Teófilo Claveria.—Soriano: Dolores B. de Santurio.—Durazno: Pedro Muñoz.—Rio Negro: Pedro Maffra.—Minas: Ramon E Hernandez.—Salto: María Martinengo de Dotta.—Rio Negro: Oreste Penso.—Colonia: Joaquin O. Navia.—Florida: Inés María Viera.—Canelones: Pedro J. Cabrera.—Florida: E. Ponce de Leon.—Paysandú: Francisco Gutierrez Zorrilla.—Canelones: Gregorio Collazo; id. Comp. Nacional de Crédito y O. Públicas.—Rocha: Elena Lowry de Alexander.—San José: Iban A. Mendez.—Canelones: Federico S. Cibils.—Rio Negro: Isidora A. de Portela.—Soriano: Cárlos K. Mac-Coll; id, Eva Mac-Coll; id, Inocencia Correa de los Santos.—Durazno: Zoila Velazquez.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*La Secretaría*. ct.1

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de medias patentes de Giro, cuyas solicitudes presentadas con anterioridad se encuentran despachadas, deben dentro de la presente quincena pasar por esta Direccion á recojer las patentes que han solicitado, so pena de incurrir en las disposiciones que á ese efecto dispone la ley de la materia.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*La Secretaría*. st 17

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad, la direccion del Aula de Química preparatoria en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría, dentro del plazo de cuatro meses, contados desde la fecha.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los mismos en esta Secretaría.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. 2186-st.21.

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la direccion del Aula de Materia Médica y Terapéutica de la Facultad de Medicina. El concurso tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Febrero del año próximo venidero. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 31 de Enero del propio año.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*El Secretario General*. 2187-st.21

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General*. oct.21

Llámase á concurso de oposicion de maestros varones para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 16 de Nuevo Berlin, departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 14 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—*El Secretario General*. st.14

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Septiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general*. st.15

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General*. nv.20

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

No habiéndose presentado á esta oficina los señores A. Coletto y A. Boidin de Selim, Francia, á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que les fué otorgado para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de mucedíneas y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio. — Montevideo, Agosto 29 de 1900. — *Eduardo Sinchez*, director. — *Luis Dupard*, inspector. 2309-st.14

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos para el Ejército.

Las propuestas serán extendidas en el papel sellado correspondiente y con estricta sujecion al pliego de condiciones que queda á disposicion de los interesados en esta Secretaría y á cada una de ellas se acompañarán muestras confeccionadas, sin cuyo requisito no serán admitidos en la licitacion.

Las propuestas serán recibidas en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 15 del corriente, en que á las 3 p. m. serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda y ante el señor Oficial Mayor y los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convienen á los intereses del Estado.

No se admitirán propuestas que establezcan porcentaje de rebaja con relacion á otras, debiendo todas especificar el precio de cada pieza. — Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—*La Secretaría*. 2444-st.15

Llámase á propuestas para la provision de doscientos caballos de montura, de un metro cincuenta y cuatro centímetros á un metro sesenta y seis centímetros de alzada, de pelos tapados con exclusion de tordillos, tubianos y overos, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aplomos regulares.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m., hasta el 14 del mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y el Gobierno se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Se admitirán propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma serán adquiridos en uno ó varios establecimientos.

El Gobierno enviará al establecimiento ó paraje que se indique en la propuesta que sea aceptada, una comision para inspeccionar y elejir los caballos que sean de recibo dentro de las condiciones estipuladas, y serán de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, donde deberán ser entregados á la referida comision, rechazándose en consecuencia si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones prescriptas.—Montevideo, Agosto 14 de 1900.—*La Secretaría*. 2295-st.14

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Possé*, secretario. 1994-ct.15

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Caraciolo Pais*, presidente. *Juan M. Ros*, secretario. 2272-oct.1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2320-oct.1

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2411-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anavitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2373-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2376-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvaizra de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2375-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2379-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2351-st.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2307-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Puyoulet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1900. *Justo P. Linares*, escribano público. 2220-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2129-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Regelio Garcia para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 55 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita para la reunion que tendrá lugar el 17 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 55 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2186-st.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bernardo Agüerre para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias hecha por dicho señor tendrá lugar el dia 22 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon 109.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900. — *José G. Canosa*, escribano público. 2181-st.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Domingo Landi deben presentar sus justificativos de sus créditos al síndico don Agustin Carbonell dentro del término de veinte dias, en el escritorio calle Buenos Aires núm. 227. — Montevideo, Agosto 23 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2316-st.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen contra él los señores Prato, Rossi y Montans por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2229-st.11

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2003-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 407 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 21 de 1900. — *Antonio Eimené García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.21

AVISOS

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108 588-perm.

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS 2222-perm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO MASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente varilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 113. ...-perm.

Ganado en venta

1000 reses de cria en el departamento del Salto, 5.ª seccion, Arerunguá. Precio $8.50, vacas 30 o/o y toros 10 o/o. Se venden á plazos ó al contado. Este ganado es en su mayor parte mestizo Hereford y Durham.—Para tratar: Ernesto Briozzo, calle Rincon 78, ó José Luis Paixão, Cabaña Arerunguá, Salto. 2430-oct.5

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL TARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1833

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2 a MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %.
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. » 3 »
» » » » 6 » » » »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

FABRICA A VAPOR



DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-486

139-prm-dpm. Montevideo

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA B. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion*.

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de *encomiendas* y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1. *La Administracion*.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

893-prm d.p.m. *Horacio García Lagos*.

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE LIQUIDACION

18.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:				
Saldo del servicio anterior			$	16 74
4 o/o anual s/	$ 2.422.924 21		»	21.229 24
4 o/o id (dias) s/	» 4.000 00		»	28 88
Emitido	» 2.426.924 21			
Intereses de 6 o/o anual sobre $ 1.553.050,89 amortizados			»	23.295 75
LIQUIDACION DEL BANCO NACIONAL				
Entregado en efectivo			»	1.000 00
Depósitos Judiciales				
Importe líquido de comisiones percibidas			»	1.038 49
			$	50.209 10

El 15 del corriente, á la 1 y 30 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de cincuenta mil doscientos nueve pesos y diez centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion, los que deberán contener adheridos los cupones respectivos del 19.º trimestre. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*Miguel V. Martinez*, Director. 2495-st.15

Empréstito Extraordinario de 1897

PRIMERA SERIE

13.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 2 % anual s/$ 1.000.000	$	20 000.00
Intereses de 6 % anual s/$ 438.500 amortizados	»	6 577.50
	$	26.577.50
Saldo del servicio anterior	»	52.88
	$	26.630.38

El 14 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª Série, hasta la cantidad de veintiseis mil seiscientos treinta pesos y 38 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Setiembre 11 de 1900.

2490-st.14. *Miguel V. Martinez*, Director.

Agencia Inglesa de Seguros

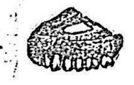
DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163-CALLE CAMARAS-163

ESQUINA BUENOS AIRES

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se abonará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, ... % anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, ... interés.

Montevideo, Diciembre 18 de 18..

Banco de la República Oriental del Uruguay

Instituido por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	6.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros ... sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.

Ps. 0.80 dos mil hojas.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos S. Pratt TRADUCTOR PUBLICO—Calle Colon 40a. 1-41-perm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado Sa... on 8d. 2233-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 25, Montevideo. 1700-prm

Doctor Valentin A. Aznárez ... Enfermedades de señoras y génito urinarias, vejiga, riñones y uretra. Consultas—Hombres: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 de la noche y martes, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. Señoras: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3.

Doctor Arcos Perez MÉDICO CIRUJANO—Convencion 78—Consultas de 1 á 3. 2144-perm.

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO—CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 206. 2299-perm.

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños, ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2105-ct21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo y sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 312. — Teléfono La Cooperativa 603. 1830-en.5

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 302. 1830-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1680-prm.

Doctor Garcia Lagos —MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 122. 736-prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, mártes, jueves y sábado, de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 373.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los niños, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2249-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo... Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 164. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermo-sifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 83, consultas de 1 á 3 p. m.—Martes, jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2456-d.9

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

El doctor Bottaro Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 25. Consultas de 1 á 3. Todos los dias hábiles excepto los jueves. 2170-...

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75 a. 2183-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 63. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 225. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas, cerebro, médula, etc. Plaza de Cagancha núm. 40. 1006-prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1683-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1415-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. ... prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 277. 870-prm